

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"**

**DIVISION DE CIENCIAS
SOCIOECONOMICAS**



**ESTUDIO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES
SOCIOECONOMICAS QUE INFLUYEN EN LA
ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE MANZANA
EN EL MPIO. DE ARTEAGA, COAH. EL CASO
DE LOS EJIDOS JAME, LOS LIRIOS, EL TUNAL
Y SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS**

P O R

JOSE MANUEL MORALES CABALLERO

T E S I S

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**INGENIERO AGRONOMO
ESPECIALISTA EN ECONOMIA AGRICOLA**

**BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA, MEXICO
DICIEMBRE 1984**

09556

TESIS QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COORDINADOR DE LA
DIVISIÓN DE SOCIOECONÓMICAS, DEL ASESOR Y DE LOS SINO-
DALES, COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO
DE:

INGENIERO AGRONOMO
ESPECIALISTA EN ECONOMIA AGRICOLA

Universidad Autónoma Agraria
"A. BARRO"



COORDINADOR

LIC. OSCAR MARTÍNEZ RAMÍREZ

Div. CS. Socioeconómicas
Coordinación

ASESOR

ING. FRANCISCO MARTÍNEZ GÓMEZ

PRESIDENTE DEL JURADO

LIC. M.C. RUBÉN H. LIVAS HERNÁNDEZ

VOCAL

LIC. JESÚS MARÍA ÁLVAREZ FARÍAS

VOCAL

ING. RUBÉN CHÁVEZ GUTIÉRREZ

BUENAVISTA, SALTILLO COAHUILA, MÉXICO
DICIEMBRE DE 1984

A mis padres:

José Manuel Morales Guerra
Edilsa Caballero de Morales

como un testimonio de eterno agradecimiento por el apoyo moral y económico que desde siempre me brindaron y con el cual he logrado terminar mi carrera profesional que es para mí la mayor de las herencias.

A mis hermanos:

Lourdes
Giovanni
Edgar
Iliana
Janeth

A todas las personas que me
ayudaron en la elaboración
y ejecución de esta investigación.

A mi amigo, maestro
y asesor:

Ing. Francisco Martínez Gómez

A mis familiares y amigos

Así mismo mi agradecimiento
al Ing. Luis Aguirre Villa-
señor y al Lic. Jesús María
Alvarez Farías, los cuales
me ayudaron desinteresada-
mente como co-asesores en la
elaboración de esta investi-
gación.

Igualmente, a todos los ma-
estros que contribuyeron en
la formación de mi carrera.

I N D I C E

	PAG.
I.- INTRODUCCION -----	1
II.- MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL -----	4
1.- Economía Campesina	4
2.- Organización Campesina	7
3.- El Ejido y sus características	13
4.- Relación Estado-campesino	24
5.- Determinación de las variables	26
6.- Formulación de las Hipótesis	27
7.- Metodología	28
III.- PROPOSICIONES -----	32
IV.- DEMOSTRACION DE LAS PROPOSICIONES -----	34
1.- Desarrollo Histórico Regional	34
2.- Desarrollo Histórico Ejidal	39
3.- Educación	50
4.- Proceso de producción	55
5.- Proceso de comercialización	62
6.- Crédito	67
7.- Papel del Estado y de otras Organiza- ciones campesinas	71
V.- DISCUSION -----	76
VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES -----	81
VII.- RESUMEN -----	83
VIII.- BIBLIOGRAFIA -----	87
IX.- APENDICE -----	89
1.- Cuestionario	90
2.- Plantaciones de manzano, área I Arteaga	95
3.- Producción nacional de manzano, período 1970/79	96
4.- Producción de manzana por Estado, período 1970/79	97
5.- Tenencia de la Tierra	98

INDICE DE CUADROS

	PAG
CUADRO NO. 1 TIPOS DE ASAMBLEAS	12
CUADRO NO. 2 INDICES Y PORCENTAJES DE ESCOLARIDAD DE LOS EJIDATARIOS ENTREVISTADOS	51
CUADRO NO. 3 ESTIMACION GLOBAL DE LOS RENDIMIEN- TOS E INGRESOS NETOS POR HECTAREA EN EL AREA DE ESTUDIO	54
CUADRO NO. 4 NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS ENCUESTADAS QUE RECIBIERON ASISTEN- CIA TECNICA A TIEMPO Y LOS QUE NO, EN EL PERIODO 1982-1983	59
CUADRO NO. 5 NUMERO Y PORCENTAJE DE FRUTICULTORES ENTREVISTADOS QUE TIENEN MANZANA; MANZANA Y OTRAS FRUTAS; MANZANA Y MAIZ; MAIZ; MAIZ-TRIGO; MAIZ-FRIJOL Y OTROS DURANTE EL CICLO 1982-1983	61
CUADRO NO. 6 NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VENDIERON SU PRODUCCION (MANZANA- MAIZ) A INTERMEDIARIOS EN EL CICLO 1982-1983	63
CUADRO NO. 7 NUMERO Y PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE NO TUVIERON PRODUCCION DURANTE EL CICLO 1982-1983 Y LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYERON EN ESTO	66

	PAG
CUADRO NO. 8 NUMERO Y PORCENTAJE DE FRUTICULTORES ENTREVISTADOS QUE RECIBIERON CREDITO, TIPO, OPORTUNIDAD, SUPERFICIE Y ASIS- TENCIA CREDITICIA RECIBIDA DURANTE EL CICLO 1982-1983	68
CUADRO NO. 9 PRODUCCION DE MANZANA POR ESTADO PERIODO 1970/79	97
CUADRO NO. 10 TENENCIA DE LA TIERRA	98

INDICE DE FIGURAS

	PAG.
FIGURA NO. 1 ORGANIGRAMA DEL EJIDO	16
FIGURA NO. 2 PLANO DE LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE ARTEAGA Y DE LOS EJIDOS QUE COMPO- NEN EL AREA DE ESTUDIO	29
FIGURA NO. 3 PLANTACIONES DE MANZANO, AREA I ARTEAGA	95
FIGURA NO. 4 PRODUCCION NACIONAL DE MANZANA, PERIODO 1970/79	96

1.- INTRODUCCION

El análisis económico de los procesos productivos agrícolas proporciona una herramienta indispensable para la evaluación económica. A medida que la agricultura se moderniza se hace más necesario un uso eficiente y programado de las inversiones destinadas a crear unidades de producción con el objeto de poder responder a la demanda de productos alimenticios (frutícolas) y en particular la demanda de productos agrícolas.

El presente trabajo se realizó en el municipio de Arteaga, Coahuila, el cual cuenta con 26 ejidos y de los cuales se seleccionaron a Jamé, Los Lirios, El Tunal y San Antonio de las Alazanas para aplicar nuestras encuestas y recabar la información necesaria, con lo que se pretende determinar los principales problemas de carácter económico, a los que se enfrentan los productores de manzana de la región.

A la investigación que se realizó le anteceden otros estudios llevados a cabo por el Ing. Francisco Martínez (1972) y otros efectuados por parte de la Universidad (UAAAN) como los de la Lic. Ma Da Gloria Marroni (1982), de los cuales se han extraído los factores o indicadores socioeconómicos que más han afectado a la producción de manzano en la región de Arteaga, y que enunciaremos como sigue:

- El grado de educación es bajo entre los fruticultores, siendo de 2-3 años promedio en los ejidatarios y 5-6 años promedio en los pequeños propietarios, durante 1969-1970; y continua siendo baja.
- La falta de conocimiento de los productores, acerca de la comercialización y precios de mercado.

- La ineficiencia de las personas o instituciones encargadas de brindar asistencia técnica a estos sectores.
- La falta de créditos suficientes y oportunos.

Estos factores han influido a que un sector importante de los productores no tengan una producción que les permita niveles de ingreso suficientes.

Como también se sabe que la importancia de esta producción rebasa las fronteras regionales, toda vez que el Estado de Coahuila ocupaba el cuarto lugar entre los Estados productores del país. De la producción coahuilense, a su vez, la mayoritaria, para no decir toda, procede de la región de Arteaga.

El área de estudio que es el municipio de Arteaga, es una región con especiales características ecológicas para cultivar frutales de clima templado, en comparación con los otros municipios del Estado, al igual que las zonas áridas.

Con los resultados que se obtengan en esta investigación, se pretende contribuir a dar elementos para la formación de las debidas estrategias en cuanto al fomento de la organización se refiere.

Los objetivos de la investigación consistieron en:

Objetivo General

- Conocer las variables socioeconómicas que influyen en la organización de productores de manzana de los ejidos: San Antonio de las Alazanas, Jamé, El Tunal y Los Lirios en el municipio de Arteaga.

Objetivos Específicos:

- Determinar el grado de organización de los fruticultores, ejidatarios desde la dotación de tierras hasta la fecha.
- Analizar las instituciones del Estado que han participado en la región, particularmente aquellas que han tenido una incidencia en la producción de manzano y en la organización de los productores (Presidencia Municipal, SARH, SRA, BANRURAL, SEP, etc.).
- Determinar en base al análisis de los dos puntos anteriores, en qué ejidos y de qué forma puede sugerirse llevar a cabo el proceso de organización en la región.

Objetivo Complementario:

- Aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos en las materias cursadas en la carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Economía Agrícola.

II.- MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

El siguiente Capítulo tiene como finalidad el facilitar al lector una idea más general de la problemática objeto del estudio, por lo que nos reforzaremos en el mismo con resúmenes o síntesis extraídas de trabajos efectuados con anterioridad por el INCA RURAL sobre Organización y Capacitación de Productores, El Trabajo impacto del Crédito Oficial en la Producción de Maíz, el del Programa Interinstitucional de Organización y Capacitación en apoyo a la Producción y Comercialización de los Núcleos Rurales, así mismo los subcapítulos que veremos en este apartado son los siguientes: Economía Campesina, Organización Campesina, El Ejido y sus características, Crédito, etc, esperando con lo expresado anteriormente dar los elementos necesarios para fortalecer el análisis de dicha investigación.

1.- Economía Campesina.

Definición y Características

"Se entiende por Economía Campesina, al sistema de producción agrícola constituido por la unidad familiar que trabaja con sus propios medios de producción y cuyo objeto central es garantizar la reproducción de dicha unidad de producción y de su fuerza de trabajo". (1)

Por lo general, siempre se ha considerado a la forma de producción campesina, como un tipo de producción inferior o atrasada en cuanto a lo técnico y financiero se refiere, en comparación con la empresa agrícola, y ha habido muchos esfuerzos e intentos para tratar de sacar adelante al campesino de su situación de atraso, los cuales han fracasado por no comprender que se trata de un tipo de producción muy distinto y específico, "el cual debe ser analizado desde su

lógica interna y de sus relaciones que mantiene con el resto de la economía".

Generalmente su comportamiento económico se basa primordialmente en el abastecimiento de sus necesidades de consumo productivo y personal, como el de evitar todas las acciones que pongan en peligro esta seguridad.

Pero como es muy sabido el desarrollo del capitalismo tiende a modificar permanente la racionalidad económica del campesino y a engrandecer su vinculación y subordinación hacia el mercado, por lo que el papel de una economía campesina se expone generalmente en términos de la obtención de los ingresos necesarios para su propia reproducción al proveer bienes para la economía en general.

Trayendo ésto consigo que la mayoría de las unidades campesinas evolucionen cada vez más en un contexto económico que, por medio de distintos mecanismos, los hace más dependientes, sometiéndolos a diferentes formas de explotación, que se detectan en la constante transferencia de excedentes hacia los otros sectores de la economía.

Este proceso guía a que gran parte de los campesinos, por no decir su mayoría, no lleguen a obtener lo necesario para su subsistencia y la de su familia, ya que debido a la intervención de ciertos grupos o agentes sociales se apropien del resultado de su trabajo por medio de mecanismos que intervienen fundamentalmente en la esfera de la circulación.

Para su mejor comprensión, estos tipos de mecanismos o relaciones las podemos clasificar de acuerdo a los diferentes mercados a los que se encuentra subordinado el productor campesino; y entre los cuales señalaremos:

El mercado de venta de la producción donde los campesinos realizan el resultado de su producción.

El mercado de consumo personal en el que obtiene los bienes que necesita para su reproducción familiar.

El mercado de consumo productivo en el que obtiene los insumos o medios para llevar a cabo su proceso de producción, y por último El mercado de crédito mediante el cual se financia su acceso a los otros mercados mencionados anteriormente.

El análisis de estos tipos de mercado es importante para ordenar en términos programáticos las tácticas de lucha que el campesino deberá seguir para tratar de eliminar las relaciones de dominio a las que está sometido, siendo la naturaleza cambiante y compleja de los mecanismos de extracción de excedentes que se dan en los mercados, la que exige una estrategia de acción por parte del sector campesino, que son los principales afectados y perjudicados. Los cuales a través de un proceso de organización mejorarán sus niveles de ingreso y por ende sus niveles de vida, reduciendo así aunque no en forma definitiva, pero si proporcional, la transferencia de excedentes hacia otros sectores o grupos sociales de los que hasta el momento ha sido objeto.

La disputa por los excedentes, que es en realidad la defensa del trabajo, en donde el productor se enfrenta en algunos casos a determinados aparatos de estado, en otros a fracciones de la burguesía industrial o comercial, o de la pequeña burguesía parasitaria o intermediaria y lo más de las veces a todas ellas conjuntamente, se realizan prácticamente en el ámbito de la estructura de poder regional.

2.- Organización Campesina

- Definición y sus principales características
- Papel político, social y económico
- Funcionamiento de las organizaciones, principalmente las Asambleas Ejidales

Definición y sus principales características

"Se entiende por organización campesina, teniendo en cuenta las consideraciones del apartado anterior, al conjunto de prácticas colectivas que los campesinos realizan para coordinar y sumar esfuerzos individuales en forma ordenada y que tiene como objetivo primordial lograr el control de los excedentes generados en la producción".(2)

Para el desarrollo de la presente investigación nos estaremos refiriendo a la organización campesina, como lo hemos escrito anteriormente, basándonos en la definición del INCARURAL, empleada en su trabajo de organización y capacitación de productores. Porque como es muy sabido este término se ha analizado y utilizado desde distintos puntos de vista y con diferentes intervenciones o pretenciones, para definir realidades muy distintas.

Como se manifestó en el Subcapítulo anterior, existen ciertos factores condicionantes de la Economía Campesina, los cuales están llevando a la mayoría de campesinos a una situación que pone en peligro su estabilidad como tales.

"Entre las razones que obstaculizan al campesinado su defensa frente a estas circunstancias podremos mencionar: la debilidad sociopolítica en que se encuentra el campesinado aislado y las limitantes técnico-económicas en que tiene que producir".

Considerando al productor campesino de manera individual,

podemos ver que su capacidad para adquirir o introducir innovaciones tecnológicas en el proceso productivo en que interviene, como también sus condiciones de negociación son escasas, por no decir nulas. Por lo que la posibilidad más acertada o única de éxito con que cuentan, gira alrededor de la capacidad y disponibilidad que muestren los distintos campesinos para asociarse y desde este punto de vista proponer y coordinar acciones conjuntas. "La organización campesina se convierte en una condición de vital importancia y a la larga fundamental, tanto para defender su existencia como para lograr su desarrollo".

De acuerdo con esta perspectiva, la única estrategia válida y adecuada es la organización, la cual pasa a ser una fuerza productiva más amplia, sustituyendo las casi nulas posibilidades de acumulación con que cuentan los productores campesinos. Entendiendo esta organización, como un proceso en el desarrollo del cual el campesino se adhiere como una fuerza social, capaz de enfrentarse en mejores condiciones a las relaciones económicas, sociales y políticas que lo subordinan.

El principio básico que debe orientar el desarrollo organizativo en los términos planteados, es el de la "autonomía organizativa" que debe entenderse desde los siguientes puntos de vista:

- Político
- Comercial
- Financiero
- Técnico

Y para completar la estrategia de la Organización, se agrega un segundo principio al de autonomía organizativa, el cual se refiere a la orientación que debe guiar la práctica económica organizada de los campesinos, proponiendo que a través de la organización se deben buscar una base propia de acumulación y

el establecimiento de instrumentos de apropiación colectiva de los excedentes generales y retenidos. Permitiéndole al productor estar en mejores condiciones de defenderse en los mercados a efecto de obtener:

- "Acabar para su beneficio propio, con las distintas formas de intermediación parasitaria" que perjudican tanto en su proceso de comercialización de sus productos, como en su consumo personal y productivo.
- Crear nuevos excedentes, a través de la transformación de sus productos.
- Incidir con mayor presión colectiva, en los eslabones del proceso de circulación comercial y financiera, de manera de lograr la autonomía a que antes nos referíamos.

Estos aparatos campesinos para lograr sus objetivos, deben trabajar con criterios de eficiencia económica que le aseguren la obtención real de los excedentes estimados.

De la misma forma, el campesinado organizado debe intervenir en el control referido al uso y destino de los excedentes, quitando la transferencia de los mismos hacia otros grupos o sectores.

De esta manera, la retención de excedentes se pondrá al servicio del desarrollo colectivo de la organización y no de la diferenciación interna.

En el marco teórico de nuestra investigación, hemos encontrado que coincidimos en nuestros planteamientos con investigaciones hechas anteriormente como lo es la de Organización Campesina y Movilización Social de Gustavo Gordillo, en la

cual el plantea las siguientes tesis:

- La Organización Campesina es un proceso sustentado en la movilización social.
- El marco en el cual se desenvuelve el proceso de organización campesina debe estar claramente acotado en torno a la disputa por el excedente generado en el medio rural.
- El objetivo del proceso de organización campesina debe ser el control del proceso productivo en el medio rural.
- El punto de partida para el control campesino del proceso productivo, debe ser la constitución de organismos económicos alternativos de incidencia regional.
- El eje del desarrollo rural promovido por organizaciones campesinas, debe ser la satisfacción de las necesidades básicas de sus agremiados.

Funcionamiento de las Asambleas Ejidales

La Asamblea en toda Organización Campesina, se constituye cuando se reúnen los miembros de una comunidad, en pleno goce de sus derechos para ser informados, deliberar y tomar decisiones en torno a un tema o varios temas específicos y pueden considerarse de dos formas:

a) Como autoridad máxima de una Organización.

En este caso es como sujeto que decide lo que tiene y que hacerse y como ha de hacerse.

b) Como instrumento fundamental de la organización que sirve para:

- Establecer el contrato social o estatutos.
- Conocer, analizar y sancionar los planes y programas.
- Conocer y analizar la información sobre la marcha de la organización.
- Elegir a sus cuerpos directivos.

La Asamblea General puede ser de 5 tipos: Asamblea General Ordinaria, Asamblea General Extraordinaria y Asamblea de Balance y Programación (Ver Cuadro No. 1).

Son Asambleas Ordinarias, aquellas que deben celebrarse el último domingo de cada mes, como lo estipula la Ley Federal de Reforma Agraria. Fundamentalmente se tratan aquí todos los asuntos relacionados con las programaciones y evaluaciones mensuales del trabajo del núcleo.

La Asamblea General Extraordinaria, se celebra cuando el caso lo amerite, según lo estipule la Ley de Reforma Agraria, en fechas no puntualizadas y aborda por lo general los siguientes asuntos:

- Establecimiento, revisión o modificación del Reglamento Interno.
- Integración de sectores.
- Elección de Secretarios Auxiliares, Jefes de Sección, Comité y Comisiones.
- Cambio de régimen de explotación individual o colectivo.
- Adopción de un sistema administrativo o contable.
- Otros.

TIPO DE ASAMBLEAS

CUADRO NO. 1

T I P O	O B J E T O	P E R I O D I C I D A D	C O N V O C A T O R I A	Q U E D E	I N S T I T U C I O N E S Q U E A S I S T E N
ORDINARIA	Información sobre asuntos agrarios rutinarios; avances en programas de trabajo; estudio de la Contabilidad.	Mensual	No requiere	La mitad + 1 (50% + 1)	Banco Acreditante SRA; SARI y/o Ase- res contratados o invitados por el ejido.
EXTRAORDINARIA	Asuntos urgentes; Elección y remoción de autoridades, Investigaciones generales de Usufructo Parcelario; Formalización del Ejido como Sujeto de Crédito; Admi- sión y/o exclusión de miembros.	Cuando se re- quiera	Requiere cuando menos 8 días naturales de anticipación	50% + 1 en: 1a. Convocato- ria. Los que asistan en 2a.	SRA e Institucio- nes involucradas.
DE BALANCE Y PROGRAMACION	Presentar el balance del ciclo o año agrícola anterior sobre el uso de los recursos físicos, humanos y económicos. Programar las actividades a iniciar en el ciclo o año agrícola con los requ- rimientos crediticios. Confirmar a los Secretarios Auxiliares o elegir nuevos Secretarios.	Al finalizar el ciclo agrí- cola o cada año.	Se convoca con no más de 15 días y no menos de 8 días de anticipación	50% + 1 en: 1a. Convocatoria. Los que asistan en 2a.	SRA; SARI y Bancos Acreditantes; Ase- sores del Ejido.

FUENTE: Programa Interinstitucional de Organización y Capacitación en apoyo a la Producción y Comercialización de los Núcleos Rurales (INCA-RURAL).

Las Asambleas de Balance y Programación son convocadas al final de cada ciclo de producción con la finalidad de realizar la evaluación, programación y coordinación de las acciones del núcleo, en relación al proyecto productivo.

Para que esta Asamblea sea un instrumento útil y eficaz de control, vigilancia y decisión, es necesario que los encargados o responsables de los distintos puestos y comisiones, elaboren el balance del ciclo agrícola anterior, requiriéndose además, que ya esté diseñado el proyecto productivo de las actividades en el siguiente ciclo.

5.- El Ejido y sus características

Es una forma de tenencia de la tierra que se dota a un grupo de campesinos, con derechos de acuerdo con la legislación agraria de 1915 a la fecha, siendo su finalidad producir, organizarse en forma adecuada y buscar el beneficio general de sus miembros.

Las tierras de labor son propiedad de la nación y su posesión es condicional para el usufructo parcelario, siendo el beneficio de la producción para el productor rural.

Su personalidad jurídica es permanente, no pudiendo enajenar o transferir la tierra por compraventa o arrendamiento, la forma de explotación interna del ejido puede ser individual o colectiva.

- El carácter del ejido al ser una forma de tenencia de la tierra, en lo social constituye una participación voluntaria y democrática; en lo económico es una forma de organización de la producción.

Sus actividades se planean de manera que sean eficientes para las necesidades del núcleo de la población beneficiada; en el sentido de que los campesinos obtengan de él lo necesario para su subsistencia satisfaciendo su desarrollo interno, en la medida que se le de funcionalidad organizativa y se incremente la producción.

Entre sus objetivos podemos mencionar:

Objetivo económico:

Lograr la producción agrícola, ganadera y de todos los recursos naturales existentes, incrementando la producción de granos básicos para el autoconsumo y para la comercialización.

Objetivos sociales:

Propiciar la organización social del trabajo; en base a las diferentes formas de organización interna, ya sea en forma individual por grupo de trabajo, semicolectiva, colectiva y todas aquellas que sean necesarias.

Objetivo socioeconómico:

Al conjugar los dos anteriores y estableciendo la relación hombre-tierra como objeto fundamental, llevará a los núcleos ejidales a obtener buena utilización y aprovechamiento de los recursos de los que dispone el ejido tales como crédito, la maquinaria, el uso racional de la tierra y una buena organización para el trabajo, ésto nos traerá en consecuencia, un aumento del ingreso del nivel de vida del campesino, mejorando su

situación y la de su familia.

Estructura Interna:

La Asamblea General es la máxima autoridad y se constituye por la totalidad de los ejidatarios y sus representantes legales son: el Comisariado Ejidal, el cual está formado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero propietario y sus respectivos suplentes. También cuenta con un Consejo de Vigilancia, estando formado por un Presidente y un Secretario y sus suplentes.

La Asamblea General siendo la máxima autoridad tiene como facultades y obligaciones fomentar y formular programas productivos, decidiendo las formas de explotación y el aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y crediticios.

El Comisariado Ejidal tiene la representatividad de la Asamblea General ante cualquier autoridad, además será quien contrate y tramite todos los servicios que requiera el ejido para su beneficio; también hará que se ejecuten las disposiciones acordadas en la Asamblea.

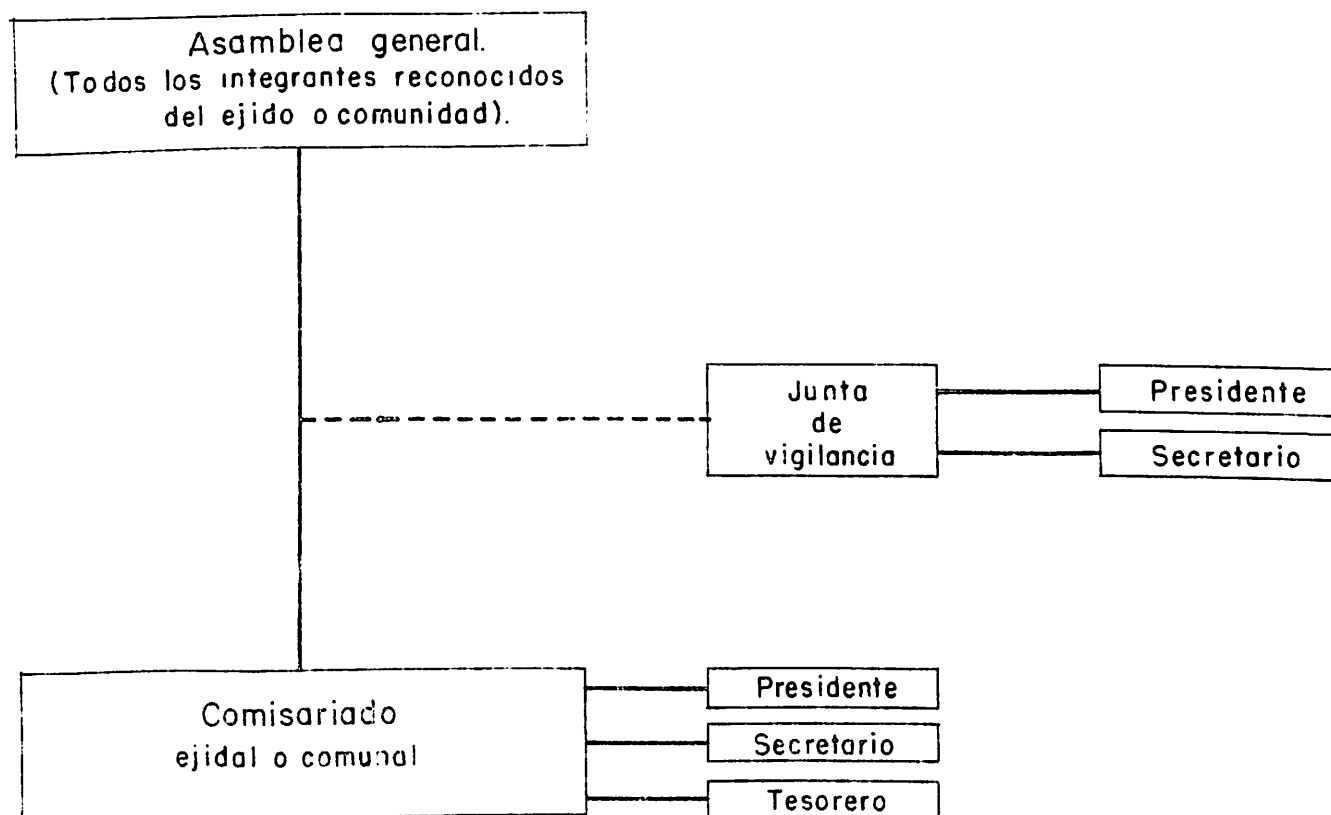
Por su parte el Consejo de Vigilancia, velará que los actos del Comisariado Ejidal se ajusten a los preceptos de la Ley y las disposiciones de la Asamblea General (Ver Figura No. 1).

Mecánica para operar créditos en el Ejido:

Los ejidos por disposición de la Ley Federal de Reforma Agraria y de la Ley General de Crédito Rural,

FIGURA N° 1

Organigrama del ejido o comunidad



Fuente: (INCA-RURAL)

Programa interinstitucional de organización y capacitación en apoyo a la producción y comercialización de los núcleos rurales.

tienen personalidad jurídica y son sujetos de créditos tanto de la Banca Oficial como la Privada, y a través del comisariado, pueden contratar los créditos que requieran para la debida explotación de sus recursos.

Para conceder el crédito, los bancos necesitan que el ejido se encuentre legalmente constituido; siendo necesario que cuenten con su carpeta agraria básica, constituida por el conjunto de documentos que se refieren a la dotación de la tierra para la formación del ejido o del nuevo centro de población ejidal y de los cuales los principales son: la resolución presidencial, el acta de posesión y deslinde, el plano de ejecución definitiva y la depuración censal actualizada. Con base en estos documentos, se determina quienes de los integrantes del ejido tiene sus derechos agrarios plenamente reconocidos y pueden recibir apoyo crediticio.

Es necesario distinguir entre la capacidad legal que se tiene como sujeto de crédito y las condiciones que es preciso reunir para que el sujeto de crédito pueda gestionar, contratar, recibir y administrar sus créditos. Esto implica la necesidad de que se realice un conjunto de acciones para adecuar, implementar, preparar o capacitar al ejido para que pueda operar créditos.

Entre las consideraciones que el Banco Nacional de Crédito Rural ha considerado las siguientes:

a).- El sujeto de crédito es el ejido, los ejidatarios solo podrán obtener créditos si se gestionan,

contratan y operan por conducto del ejido, que es el único autorizado como sujeto de crédito.

b).- La programación de actividades, la contratación, operación, distribución interna y recuperación de los créditos, debe acordarse en Asamblea General de Balance y Programación, con la intervención obligatoria de las instituciones del Sistema Oficial de Crédito Rural.

c).- La contratación de todos los créditos debe realizarse, invariablemente, por el Comisariado Ejidal, independientemente de las formas de organización interna que existan.

d).- La comercialización de los productos, resultado de los ejercicios de los créditos, previo acuerdo de la Asamblea General, se realizan, invariablemente, a través del Comisariado, con el apoyo de la institución acreditante en calidad de asesor; el Comisariado podrá contar, para su auxilio, con un Comité de Comercialización.

e).- El pago de la institución acreditante, la liquidación interna de los créditos y, en su caso, la gestión para el aplazamiento total o parcial de la amortización, se realiza por el Comisariado Ejidal.

f).- Contar con un reglamento autorizado por la Secretaría de la Reforma Agraria que contenga como mínimo, las reglas de la institución acreditante sobre contratación, operación y recuperación de los créditos.

g).- Asistencia de una Contabilidad que centralice los

registros de las operaciones de crédito y puedan dar información cuando se necesite.

h).- Los créditos refaccionarios serán contratos exclusivamente para beneficio de todo el ejido.

La realización de todas y cada una de las acciones anteriores, requieren del trabajo de organización del ejido, en el cual deben participar los promotores de las instituciones acreditantes y del gobierno, a través de la ejecución de un proceso de organización que requiere tiempo, dedicación y capacidad para ejecutarlo. La integración del ejido para el crédito, se logrará en la medida que tengan éxito las acciones para la organización económica rural que se emprendan en cada ejido, por los promotores que reciban la encomienda de atender permanentemente, determinado número de núcleos agrarios.

Crédito Oficial y Política Agropecuaria

El crédito agropecuario oficial ha sido siempre un elemento que fue consecuente con la estrategia de desarrollo adoptada para el sector. Cuando el desarrollo agropecuario estaba fincado en la modernización de las viejas haciendas, como ocurrió en el período 1915-1934, el crédito oficial, con la promulgación de la primera Ley de Crédito Agrícola y la fundación del banco correspondiente en febrero de 1926, actuó como un apoyo principalmente para los grandes productores y secundariamente para los ejidos constituidos de conformidad con las disposiciones de la Ley de Bancos Agrícolas Ejidales del mes de marzo del mismo año.

Más adelante, en los años de 1935 a 1940, el intensivo reparto de tierras y la decisión de reacionalizar su aprove-

chamiento por medio de la organización colectiva de los ejidos, condujeron a la fundación del Banco Nacional de Crédito Ejidal, según las reformas introducidas a la Ley de Crédito Agrícola en diciembre de 1935, con el objeto de establecer la rama especializada en la atención crediticia de los ejidatarios por una parte y por otra continuar las operaciones con los pequeños propietarios a través del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Posteriormente a partir de 1940, la estrategia de modernización rural, mediante el cambio tecnológico en enclaves de alta productividad, con los cuales pudo identificarse más tarde la "Revolución Verde", el crédito actuó como agente básico de apoyo, en detrimento de las formas sociales de propiedad sobre tierra, tanto por la disminución de los volúmenes operados, como por el hecho de enfatizar la parcela y no el ejido y la comunidad como totalidades organizadas, según había correspondido a la política de los años anteriores.

El desorden operativo que había facilitado el cambio en las orientaciones estratégicas del crédito, hizo surgir con particular insistencia en la década de los años sesentas, la preocupación por la llamada "unificación de bancos" que tuvo su primer intento en la fundación del Banco Nacional Agropecuario, mediante el decreto presidencial del 2 de marzo de 1965.

Finalmente, la promulgación de la Ley General de Crédito Rural, en abril de 1970, expresa una nueva concepción de la operación crediticia, vinculando fundamentalmente con la organización y capacitación de los productores, la innovación tecnológica agropecuaria y agroindustrial, por medio de la asistencia técnica, el crédito supervisado y el fomento de la investigación científica orientada al desarrollo rural.

Con lo anterior, el concepto crediticio que se adopta, significa otorgar a la función crediticia las características de fomento agropecuario para la elevación de la producción y productividad, combinando elementos esenciales como son la organización económica, los cambios tecnológicos y la capacitación de los productores.

Por otra parte, para alcanzar sus objetivos, la Ley General de Crédito Rural establece el reconocimiento del ejido y la comunidad para actuar como sujetos de créditos, así como las uniones de ejidos y comunidades en una escala de segundo grado y tratándose de los propietarios particulares, indica las formas específicas de organización que deben adoptarse, bajo la denominación de sociedad y uniones de producción rural. A la vez para permitir la combinación del esfuerzo tanto de ejidatarios y comuneros como de propietarios particulares, la Ley autoriza la constitución de asociaciones rurales de interés colectivo, en tanto que para la población sin tierra estatuye la empresa social y la mujer campesina puede recibir también los beneficios del crédito en los términos estipulados por la Ley Federal de Reforma Agraria.

Así mismo la Ley introduce los préstamos propiamente con fines agropecuarios, los agroindustriales con cargo a la Financiera Nacional de la Industria Rural, a corto, mediano y largo plazo, así como los créditos destinados al consumo familiar, diferenciando tasas de interés de acuerdo a los niveles de integración productiva, especialmente para los ejidos y comunidades agrarias.

Esto es, la Ley General de Crédito Rural, incorpora a su cuerpo de disposiciones los requerimientos indispensables para adecuar la función crediticia a las necesidades del desarrollo, encontrándose en el presente en una etapa de transición práctica, donde la investigación debe aportar

respuestas significativas, dada la importancia del apoyo crediticio en los aumentos de la producción y productividad agropecuarias.

La fracción V del Artículo 2 de la Ley General de Crédito Rural, establece que es objetivo de la misma: "Fomentar la inversión en instituciones para la investigación científica y técnica agropecuaria y el financiamiento de la educación y capacitación de los campesinos".

Sin embargo, las modificaciones en la función crediticia coinciden con la entrada del país a la crisis agrícola de la década en curso, cuya recuperación significa que el Banco Nacional de Crédito Rural y el propio Estado, realicen esfuerzos mayores en cuanto al volumen de crédito otorgado y al mejoramiento de sus sistemas operativos en la relación Banco-Productor, particularmente en las líneas vinculadas con la producción de alimentos básicos.

En un aspecto, es claro que los excedentes generados en el sector agropecuario han sido siempre mayores a la canalización de recursos crediticios a través del sistema bancario nacional público y privado, y en particular en la agricultura, con excepción de 1973, cuando las transferencias a crédito, fueron mayores a la captación.

Crédito Oficial, actuación interna

El crédito a la agricultura, ganadería y a la agroindustria que el Banco Nacional de Crédito Rural otorga a los productores del medio rural tienen como fuente principal de origen, los recursos económicos propios que destina el gobierno federal y los empréstitos que el mismo hace con instituciones internacionales de financiamiento.

La mayor parte de los recursos que el Banco Oficial recibe de la Federación se dedican a Créditos de Rehabilitación y Avío, para cubrir los costos de producción de las actividades primarias y se amortizan a corto plazo (dos años máximo) con intereses inferiores al comercial, privado o particular.

A diferencia del crédito anterior, el crédito refinancionario que le sigue en importancia por el volumen de su monto, tiene su origen en fuentes financieras externas, principalmente se utiliza para capitalizar y crear la infraestructura necesaria en las explotaciones, con la finalidad de que los mismos puedan generar la producción. La amortización de este crédito es a largo plazo, teniendo un máximo de 15 años.

En menor proporción y con fines específicos se otorga el crédito prendario para apoyar la venta futura a mejores condiciones de precios de productos primarios, con vencimientos máximos a 180 días, el de consumo familiar, que se concede para cubrir principalmente necesidades de alimentación de los usuarios del crédito de avío y de sus familias, con las mismas características de este crédito últimamente citado.

El crédito oficial a diferencia de créditos de la banca privada o particular, se concede bajo las condiciones que establece la Ley General de Crédito Rural y las normas internas de operación de la institución oficial, sobre todo las referidas a quienes se les debe prestar bajo qué condiciones, para cuáles líneas de crédito o actividades y a qué tasas de interés y vencimientos. Lo anterior supone que exista determinado universo de productores rurales que no cumplen con todos los requisitos para ser acreditados de la banca oficial.

4.- Relación Estado-Campesino

El Estado Mexicano es el representante de los intereses del conjunto de las clases dominantes y como tal se enfrenta a las masas campesinas y al proletariado agrícola.

Desde el punto de vista económico, el Estado dispone de todo un aparato administrativo, comercial y financiero, que le permite adecuar las formas de producción agrícola a las necesidades de la producción industrial capitalista; asegurar la transferencia de valor de los campesinos y obreros agrícolas al capital y, regular las formas de explotación de la mano de obra agrícola. Toda esta actividad, que ha permitido la producción y reproducción de la acumulación capitalista, ha repercutido en la descapitalización agrícola en un incremento del desempleo rural y en la desorganización de los campesinos.

Desde la década de los cuarenta, la operación política que emprende el régimen cardenista en el campo, y que culmina con el reparto agrario y la formación de una central única, fue doblemente exitosa, mientras que respetó las particularidades regionales. Sin duda alguna la formación de la central campesina única fue un ingrediente importante que contribuyó al fortalecimiento del Estado Moderno Mexicano.

En esta época la forma de crecimiento implantada por el cardenismo se basó en la ampliación del mercado interno y en una activa intervención del Estado. Al mismo tiempo el excedente generado en el medio rural y transferido al sector urbano-industrial sirvió de base de acumulación para el proceso de industrialización en la década de los cuarenta y cincuenta.

O sea que la intervención estatal en el medio rural ha

tenido siempre por eje central la regulación de la fuerza de trabajo, como también un enorme proceso de transferencia de recursos, económicos, físicos y humanos al sector privado de la agricultura y la ganadería.

De la misma manera la política de precios agrícolas especialmente activa a partir de 1972, después de más de 10 años de congelamiento en los precios de garantía, juega sin duda un papel importante en la generación de excedentes comercializables desde el sector ejidal. El crédito oficial complementa la política de precios, incentivando la producción sobre todo de granos al ampliar su cobertura crediticia. Pero al mismo tiempo la operación del crédito oficial está diseñado de tal forma que evita en la práctica la capitalización del ejido.

La entrega de crédito sobre trabajo realizado, la subestimación en las cuotas de avío al valor de la mano de obra ejidal, el control del destino de la cosecha en tanto ésta se considera garantía prendaria del crédito; son unos de los mecanismos operativos del crédito oficial diseñados para transferir el excedente generado en el ejido.

La supuesta ineficiencia del ejido es consecuencia de la forma de articulación de los organismos gubernamentales con el sistema ejidal. Para lograr todo lo anterior los organismos gubernamentales han tenido que abarcar más y más actividades con lo cual una buena parte de los recursos canalizados al medio rural son absorbidos por el incontenible crecimiento de la burocracia rural.

En medio de una verdadera danza de millones, el ejido se descapitaliza, el complejo agroalimentario conoce un impresionante dinamismo y los organismos gubernamentales multiplican sus diversos tentáculos sobre la economía campesina.

5.- Determinación de las variables

Para la elaboración del anteproyecto de esta investigación se consideraron los estudios socioeconómicos que en la zona se han realizado, de los cuales se hizo una revisión más exhaustiva para tomar los elementos más significativos que deben considerarse para fomentar el proceso de organización, que es el elemento clave del propósito de este trabajo.

A continuación mencionaré las variables que se consideraren en el transcurso de esta investigación.

El proceso de organización es el motivo central de la investigación por lo que el estudio del nivel organizativo es muy importante, ya que de él se hará un análisis histórico de la organización productiva de manzanos en el área y en el período de estudio correspondiente. Como también el nivel organizativo actual.

Otra de las variables a estudiar es la educación de la cual se determinará el índice de escolaridad con que cuentan los fruticultores actualmente en el período previsto.

De igual manera, se estudiará el proceso de producción de dicho cultivo (manzano), en el cual las categorías a analizar serán la asistencia técnica, los costos de producción, rendimiento/Ha y los excedentes obtenidos. En cuanto a la comercialización del producto se tratará de investigar más profundamente acerca del conocimiento de los productores sobre el mercado, igualmente se incidirá en las formas o tipos de ventas y en los canales de distribución de la manzana como también en la calidad de la producción.

Otra de las variables que se considera de gran importancia para la elaboración de este estudio es la del crédito en las

cuales los indicadores o categorías serían: qué tan suficientes como oportunos son los créditos y la asistencia crediticia que a los usuarios se les presta (fruticultores).

Así mismo proseguiremos con la intervención o papel del Estado en la organización, determinando las instituciones que han participado en dicho proceso y analizando el resultado de dichas participaciones.

Como también se verán la ingerencia que han tenido otras instituciones (CNC, CCI, Asociación de Fruticultores y otras) sobre la organización en los ejidos objeto de estudio.

Las variables que utilizamos en este estudio tales como la educación, proceso de producción, comercialización, crédito, el papel del Estado y el papel de otras organizaciones, han sido analizadas teniendo en cuenta la organización, que como se señala anteriormente es la parte medular de esta investigación.

a.- Formulación de las Hipótesis

La actividad frutícola (manzana) es muy rentable, ya que en comparación con otros cultivos (incluyendo los básicos) se pueden obtener niveles de ingreso superiores a los de los obreros y ciertos profesionistas de la ciudad. Cultivando pequeñas superficies de tierra (2-8 Has). Estos niveles pueden lograrse a través de que se cuente con una organización de los productores, que les permita tener un mejor control sobre los excedentes, a través de una mejor comercialización de sus productos y mayor eficiencia productiva.

También la organización puede permitir obtener cierta independencia hacia el Estado. Su independencia económica puede

facilitarle a la organización campesina ejercer presión sobre el Estado para que mejore la asistencia técnica y crediticia que lleva a cabo el ejido.

Por lo que a partir de estas premisas se formularon las siguientes hipótesis:

- A través de un proceso de organización, un sector de productores de manzana (fruticultores con superficies de 2-8 Has) mejorarán sus niveles de ingreso.
- El bajo nivel de educación (2-5 años de primaria), los problemas de comercialización, la falta de asistencia técnica y la ineficiencia o insuficiencia del crédito son los elementos que mayor incidencia tienen sobre la precaria organización de los ejidos.
- El papel que ha jugado el Estado no ha facilitado el proceso de organización de los productores porque ha ocasionado una mayor dependencia del productor hacia el Estado, con los consecuentes vicios que ello trae consigo, como es la ineficiencia y la corrupción.

7.- Metodología

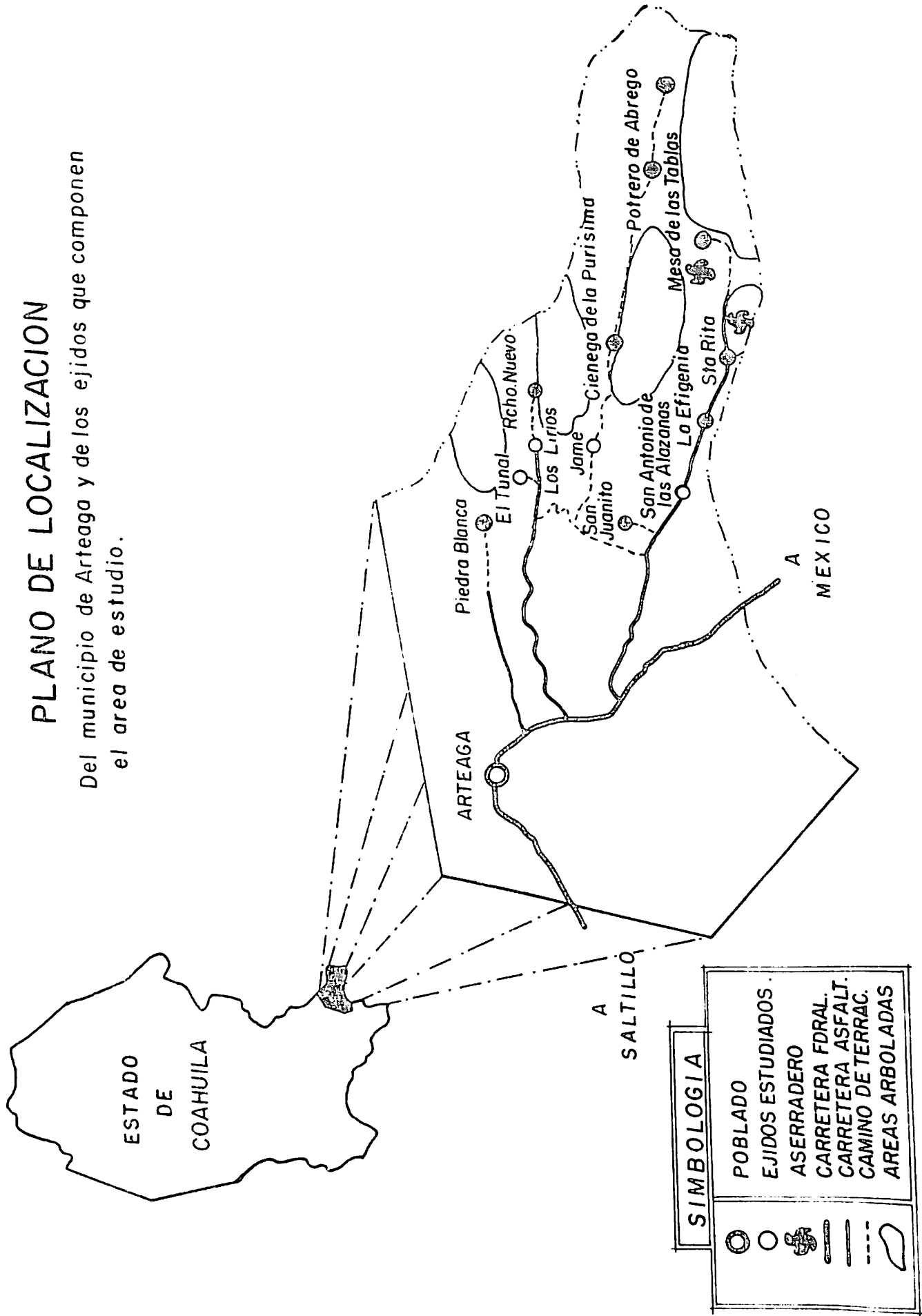
Para efectos de este estudio se escogieron cuatro localidades o ejidos de los 26 con que cuenta el municipio de Arteaga, ubicado en la región sureste del Estado de Coahuila, colindando con los municipios de Saltillo y Ramos Arizpe y con el Estado de Nuevo León.

Contando con una extensión territorial de 1,818 Km² y los cuales son: Jamé, Los Lirios, El Tunal y San Antonio de las Alazanas (Ver Fig. No. 2). Se escogieron estas cuatro

FIGURA N° 2

PLANO DE LOCALIZACION

Del municipio de Arteaga y de los ejidos que componen el area de estudio.



localidades por ser de las más representativas de la región en cuanto a producción de manzana se refiere y por la ingerencia o participación de la Universidad (UAAAN) en investigaciones hechas anteriormente y en los programas de desarrollo que se están efectuando actualmente, y por motivo de tiempo del suscrito.

Después tomando en cuenta las variables que íbamos a analizar o estudiar se procedió a la descomposición de las mismas para obtener los indicadores de cada una de ellas y posteriormente procedimos a la elaboración del cuestionario o encuesta el cual aplicamos a un 10% de la población de cada uno de los ejidos mencionados anteriormente, basándose en los siguientes criterios:

- Se estimó que la información que se obtendría sería más verídica que si se aplicara un censo general.
- De igual manera se estimó que las variables a analizar en el estudio tenían un carácter más cualitativo y tendencial que cuantitativo, por lo que el 10% de la población encuestada permite obtener resultados representativos para el total de la población.

Una vez aplicadas todas las encuestas procedimos al análisis de los datos mediante el método de tabulación manual para construir las tablas o cuadros estadísticos.

El procedimiento consistió en utilizar hojas tabulares en las que concentré toda la información, colocando en el lado izquierdo el número del cuestionario que se tabula y en la parte superior las preguntas.

En cuanto a la información teórica se obtuvo mediante revisiones bibliográficas en la Universidad (UAAAN) como

también en otras dependencias públicas (SEP, SARH, SRA, BANRURAL, Presidencia Municipal de Arteaga, etc.) de igual manera la encuesta aplicada se reforzó con entrevistas dirigidas y abiertas a varias personas de la región y profesionistas que operan con las instituciones mencionadas anteriormente.

III. - PROPOSICIONES

Los bajos niveles de educación en los fruticultores han incidido negativamente en la comercialización, organización y en general en el nivel de ingresos.

- Las categorías que se incluyeron dentro de la variable del proceso de producción, no se determinaron mediante la información recabada en la encuesta, en lo que respecta al monto de los ingresos de cada fruticultor y sus costos por diversas razones, entre otras el desconocimiento de los fruticultores de los costos de producción y el temor por parte de algunos de informar con veracidad los precios a los que vendieron sus productos. Sin embargo, para el análisis de dichas variables se estimaron los costos e ingresos de 5 plantaciones distintas y en base a ésta, es que se dice que la actividad frutícola es muy rentable, aunque la asistencia técnica que se les brinda a los fruticultores es muy inoportuna e insuficiente, por lo que los productores debido al alto grado de incertidumbre que existe en la producción de manzana, a causa de los distintos factores climatológicos que afectan a este cultivo, siguen produciendo otros productos agrícolas que les permiten así una mayor seguridad en la obtención y realización de sus excedentes económicos.

Aunque los niveles de organización son aún incipientes, un importante sector de los fruticultores puede mejorar sus niveles de ingreso a través del fomento de un proceso organizativo.

Este es el caso de fruticultores que cuentan con una superficie de 2-8 Has para producir manzana.

- Prácticamente toda la producción se comercializa a través de intermediarios, observándose una marcada fluctuación

en los precios, en gran medida a causa de la intermediación por lo que es posible que a través del fomento de la organización se puedan encontrar mejores canales de comercialización y de precios que permitan una notable mejoría en el nivel de ingreso.

- El crédito en la región resultó ser insuficiente, en términos de volumen requerido y de personas solicitantes; su desembolso a los fruticultores no se realiza cuando el cultivo lo amerita, sino después. Y la asistencia crediticia es prácticamente nula, por parte de la institución bancaria.
- La participación del Estado para la organización de la producción ha sido prácticamente nula y en ocasiones adversa, al igual que el papel que han jugado las organizaciones campesinas. Los ejidos en sus asambleas han realizado un trabajo, en términos de organización limitado e insuficiente, concretándose a la defensa de sus intereses individuales como es el caso del crédito, y a la búsqueda de mejoras que beneficien al ejido, sin embargo, con muy pocos éxitos en función de sus necesidades.

IV.- DEMOSTRACION DE LAS PROPOSICIONES

4.1 Desarrollo Histórico Regional

La población de San Isidro de las Palomas se fundó el 31 de julio de 1608; y fue el día 29 de diciembre de 1867 cuando por decreto del gobernador y comandante militar del Estado, Sr. General de Brigada Don Andrés Saturnino Viesca, la próspera congregación de San Isidro de las Palomas, fue erigido en villa, llevando el nombre de Arteaga y creado también el municipio del mismo nombre, en memoria del General José María Arteaga.

El decreto mencionado anteriormente fue ratificado por el Congreso del Estado casi un año después, el día 11 de diciembre de 1867.

El municipio de Arteaga, está situado en la parte sureste del Estado de Coahuila, encontrándose enclavado en el macizo montañoso que forma la Sierra Madre Oriental, conocido generalmente con la denominación de las Sierras de Arteaga.

A 14 kilómetros al noreste de la ciudad de Saltillo, casi a las faldas de la Sierra Zapalimán, se levanta a 1 720 metros sobre el nivel del mar la Villa de Arteaga, cabecera del municipio del mismo nombre, la cual cuando era una rica estancia de tierras trigueras llevaba el nombre de San Isidro de las Palomas o Palomas de Afuera.

El municipio tiene una extensión superficial de 1 818 km², sin incluir las localidades de San Antonio de la Hosamenta, Alamo, Santa Cruz, Laguna de los Sánchez, San Isidro y San José de las Boquillas que les fueron asignadas en el decreto de su creación y que posteriormente pasaron a formar parte de los municipios de Santa Catarina y de la Villa de

Santiago, Nuevo León.

Arteaga colinda al norte con el municipio de Ramos Arizpe, al sur con el municipio de Saltillo y con el de Galeana, N.L., al oriente con los municipios de Santa Catarina, Villa de Santiago, Rayones y Galeana, N.L. y al poniente con el municipio de Saltillo.

El municipio de Arteaga, es quizá el más montañoso del Estado, de toda su extensión solamente son aprovechables para diversos cultivos 50 000 hectáreas en su mayoría de fértiles tierras.

Su territorio está atravesado por ramales de la Sierra Madre Oriental. También es demasiado pobre en recursos acuíferos, de las 50 000 hectáreas de buenas tierras con que cuenta para el cultivo, solamente se consideraron como unas 5 000 hectáreas de riego (década de los 60's).

Los manantiales de más importancia que existen, son los de El Negro, que nace en la Boca de Palomas y los de Alamo o El Chirre, que en total producen unos 200 litros por segundo. Estos manantiales todavía en 1940 afloraban más de 400 litros por segundo, pero con las prolongadas sequías y con las numerosas perforaciones efectuadas en la zona agrícola de Navidad, se agotaron completamente.

En los últimos tiempos, debido a la necesidad de agua para el cultivo de frutales, se han realizado exploraciones en las diversas regiones del municipio y mediante pozos profundos se han hecho aflorar pequeñas cantidades de agua, en los Cañones de Carbonera, Las Vigas, El Tunal, Los Lirios, San Antonio, Huachichil, Jamé, San Ramón y en la propia Villa de Arteaga.

En El Tunal se han perforado 6 pozos que fluctúan entre 2 y 12 litros de agua por segundo; en la zona de Los Lirios existen ya 14 pozos, que producen cantidades semejantes a las de El Tunal; en Jamé se han hecho 12 perforaciones con un rendimiento de 4 a 16 litros.

Antes de 1910, sólo existían dos escuelas en esta Villa, una para niños y otra escuela más en Bella Unión. Las familias de los otros poblados del municipio que podían hacerle llegar a sus hijos a las escuelas de la Villa o a las de la ciudad de Saltillo.

Pero con el transcurrir del tiempo, todas las autoridades se han venido preocupando por la educación del pueblo mexicano, y como resultado de esta labor contamos ahora (1960) con 57 escuelas, encontrándose algunas de ellas enclavadas en los lugares más apartados del municipio.

De estas escuelas, 7 son de organización completa, siendo ellas las de Arteaga, El Tunal, Los Lirios, Jamé, Escobedo, San Antonio de las Alazanas y Huachichil, contándose en la Villa de Arteaga, también con un Jardín de Niños.

A todos estos planteles asistieron en 1960 una población escolar de 2 520 niños y muchos más ellos, al terminar su sexto grado, pasan a las secundarias de la ciudad de Saltillo, para continuar sus estudios, pero en Arteaga, por más gestiones que se han hecho, no se ha logrado que se establezca una escuela de segunda enseñanza. A las que ocurrirían más de 100 niños que año por año terminan su instrucción primaria y que por falta de recursos no pueden continuar sus estudios fuera del municipio y no fue sino hasta la década de los 70's que se fundaron 2 Escuelas Secundarias en la región: una en El Tunal y otra en San Antonio de las Alazanas.

En lo que a agricultura se refiere de las 56 000 Has de tierra aprovechables para el cultivo, de la que cuenta el municipio, 11 800 corresponden a 24 ejidos y el resto a 822 pequeños propietarios. De las 11 800 hectáreas dotadas a los ejidatarios solamente 600 son de riego, distribuidas en los predios de la Villa de Artanga, Petreño de Obregón, Runcio, Jané y el resto son de temporal en su gran mayoría de muy buena calidad.

De las 21 200 Has que componen los 822 predios rústicos y que pertenecen a la pequeña propiedad, sólo pueden considerarse como de riego 500 Has, ubicadas éstas en la Villa de Artanga y en El Saucillo de Abajo.

Los datos anteriores, nos revelan que el municipio de Arteaga es el más fraccionado de nuestra entidad y que los numerosos campesinos que sólo cuentan con sus tierras para el sustento de sus familias, tienen que trabajarlas oportunamente y en una forma intensiva para poder subsistir. En todas estas tierras se cultivan cereales, legumbres, etc..

Considerando el trigo que se cosecha en el municipio como el de mejor calidad en toda la República y al que por su gran cantidad de proteínas, puede competir ventajosamente con los mejores trigos de Ucrania, (Rusia), y con los de Kansas de los Estados Unidos (1910).

El manzano se cultiva especialmente en las diversas regiones de la sierra, en donde le son favorables la altura, el clima y la buena calidad de las tierras, no obstante que la mayoría de las plantaciones ya hechas son de temporal. Y su cultivo, ha venido substituyendo ventajosamente a las siembras de trigo y de maíz que antes se hacían, adquiriendo en los actuales tiempos (50-60) una importancia sin precedentes transformando la región en una rica zona productora de los más estimables frutos, que ha venido a elevar el nivel de vida de los ejidatarios y pequeños propietarios, pues muchos

han estado obteniendo con el producto de sus parcelas, utilidades de 20 a 50 000 pesos anuales, que en ocasiones les han permitido adquirir hasta otras pequeñas propiedades y por su esfuerzo y dedicación al trabajo, constituyen estos ejidatarios un ejemplo para todos los del país.

El cultivo de frutales fue introducido a nuestro país por los españoles y a Coahuila, lo trajeron de los Vergeles de Huejotzingo, Puebla, las familias Tlaxcaltecas que vinieron a la Villa de Santiago del Saltillo, con el capitán Don Francisco de Urdiñola, para fundar el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala.

Pero no obstante que en Saltillo se cultivaba el manzano desde aquellas épocas remotas, en la región de la sierra de Artega se comenzó a cultivar hasta el año de 1880, por el Coronel Crescencio Farías, en la congregación de San Juan de los Dolores, y por los señores Martín y Juan Recio, en la zona de Jamé.

Posteriormente, se cultivó ya en forma ordenada en 1915, formando pequeños huertos, en Las Timones y Santa Anita por el doctor y General Rafael Cepeda, en El Tunal por los hermanos Ramón y Félix Dávila y en Jamé por Don Genaro Recio.

Hasta 1930, sólo eran conocidas en esas zonas las variedades de manzanas denominadas Celia o Rosa Española, Rayada Americana y otras de menor calidad, pero en 1936 fueron importadas de la Starking de Missouri, E.U.A. por el señor José de la Luz Valdés, las finas variedades de la Golden y de la Double Red Delicious, para la zona del Tunal y casi al mismo tiempo las mismas variedades por el Sr. Leonardo Dávila, para la zona de Las Vigas.

En el año de 1944 el C. Gobernador del Estado Benecio López Padilla, dio un gran impulso al cultivo del manzano, importando de la misma procedencia más de 10 000 plantas y después siguieron su ejemplo los Gobernadores Ignacio Cepeda Dávila y el Lic. Raúl López Sánchez, quienes dieron un gran incremento a ese cultivo, importando más de cien mil manzanos y finalmente, en 1952, el gobierno del señor Román Cepeda Flores le dio el mayor impulso a la fruticultura, al importar más de 500 000 frutales, que fueron distribuidos entre ejidatarios y pequeños propietarios.

1.2 Desarrollo Histórico Ejidal

Jamé

La población de Jamé recibió su dotación, mediante resolución presidencial el día 12 de mayo de 1927 en donde fueron beneficiados 101 personas. La cual fue publicada en el Diario Oficial el día 6 de agosto del mismo año.

Siendo la fecha de posesión parcial el 26 de agosto de 1927, quedando conformada en superficie de la siguiente manera:

Temporal	=	175	-	05	Ha
Agostadero	=	267	-	95	Ha
Petal	=	414	-	00	Ha

Recibiendo posteriormente una ampliación de tierras, mediante resolución presidencial del 5 de enero de 1938, beneficiando a 73 personas, siendo publicado en el Diario Oficial el día 14 de junio de 1940, con unas superficies

de 597 Has de temporal; 531.70 Has de agostadero para ser un total de 1 128.70 Has; más 104 Has de monte, la fecha de posesión definitiva no fue sino hasta el 9 de abril de 1960. Para contar con una superficie total de 1 532.70 Has.

Las 107 Has dotadas en la fecha mencionada anteriormente fueron tomadas o expropiadas a los propietarios que se expresan a continuación:

Praxedis de León	=	200 Has
Hidelfonso de León de Arza	=	20 Has
Juana de León V. de la Hie.	=	118 Has

En cuanto a la producción de manzana el ejido cuenta con una altitud, clima y suelo que son apropiados para la explotación y desarrollo de este frutal (manzana). Siendo una de las limitantes más fuertes para la explotación del mismo la falta de agua de riego y la frecuencia de granizadas que dañan la fruta.

La mayoría o por lo general todos los miembros de este ejido cuentan con una amplia experiencia en el manejo de huertos de manzana, contando con asesoría de la SARH y el Banrural.

En producción la comercializan a compradores (intermediarios) en cajas de madera de 22 kilos, que vienen de las ciudades de Monterrey y México. Cuentan con muy poco conocimiento acerca del mercado de este producto, precios y manifestan que lo que ellos saben es que estas gentes (intermediarios) vienen a comprar la fruta al ejido.

El ejido no cuenta con obras hidráulicas, hay 5 pozos particulares, de los cuales 3 vencen el agua, por lo que son

pocos los que cultivan bajo riego; hay una sociedad de crédito formada por 5 ejidatarios que poseen un pozo, la comunidad en sí cuenta con pequeña irrigación que proporciona agua a partir de una afloración natural.

Actualmente, cerca del 90% de los huertos están acondicionados con mallas protectoras, mediante la obtención de un crédito para proteger las parcelas contra las granizadas, sin embargo, todavía no se cuenta con sistemas de calefacción para contrarrestar las heladas.

En cuanto a la selección del producto cuentan con 3 seleccionadoras que son propiedad de 3 ejidatarios, por lo general seleccionan el fruto manualmente utilizando mano de obra familiar, casi siempre, o venden sin seleccionar.

Cuentan con 5 refrigeradoras en la localidad, uno de propiedad ejidal, 2 de un ejidatario (y pequeño propietario), 2 de propiedad particular, la capacidad de refrigeración es de 91 000 cajas, por lo que tienen que rentar estos servicios a otras comunidades.

Además cuentan con una escuela primaria, la cual funciona con 2 turnos, no contando con escuela secundaria, teniendo que viajar a San Antonio de las Alazanas, El Tunal o a la ciudad de Saltillo los hijos de los ejidatarios que deseen continuar sus estudios secundarios.

Cuentan también con una clínica médica a la cual asiste un doctor unas dos veces por semana, sistema de alumbrado, agua y servicio telefónico. Tienen una población total de 581 habitantes, de los cuales 92 son ejidatarios.

Los Lirios

El ejido Los Lirios recibió su dotación, mediante resolución presidencial del 5 de enero de 1958, beneficiando a 91 personas, quedando 121 personas más con derecho a salvo, la cual fue publicada en el Diario Oficial del 18 de mayo de 1959.

Siendo la fecha de posesión parcial el 24 de abril de 1958 y la complementaria el 5 de mayo de 1958, a la fecha de dotación el ejido contaba con 2 447 Has de las cuales 429 Has son de temporal y 2 018 Has son de agostadero.

Tomados en la siguiente forma:

De los predios La Escondida y rancho de Los Lirios propiedad del señor Ramón de León Sr.: 228 Has de temporal y 869 Has de agostadero.

De los predios San Francisco, Rincón de Landín y los lotes de Los Lirios de Arriba, propiedad de las señoras Magdalena Dávila de la Peña y Trinidad Dávila de la Peña de Molina: 161 Has de temporal y 556 Has de agostadero.

Igualmente del predio La Maroma, propiedad del señor Camilo García: 10 Has de temporal y 598 Has de agostadero.

Y del predio Puerto de la Concordia, propiedad de la sucesión del señor Ramón de León Flores, 395 Has de agostadero.

Quedando establecido según el acta de posesión y deslinde parcial que las anteriores superficies pasarán a poder del poblado beneficiado con todos sus usos, costumbres, accesiones y servidumbre.

En aquel entonces el Comisariado Ejidal estaba integrado de la siguiente manera:

Presidente del Comisariado Ejidal	-	Juan Lara
Secretario " " "	-	Alfredo Valdés
Tesorero " " "	-	Rosendo Calderón

y el Consejo de Vigilancia como sigue:

Presidente	-	Cresencio Calderón
Secretario	-	Reyes Quiñones
Tesorero	-	Andrés López

El 15 de julio de 1973 se solicitó una ampliación de tierras, la cual fue negada en su primer instancia por mandamiento del gobernador y se encuentra en trámite para resolución presidencial en segunda instancia, encontrándose el expediente en las oficinas centrales con fecha del 21 de noviembre de 1979.

El ejido cuenta con una población de 657 personas de las cuales 55 son ejidatarios, y 39 son integrantes del grupo colectivo, además cuenta con un clima BSoKw(e) y una precipitación pluvial de 400 mm (anual) y una topografía de lomerío ligeramente accidentada, suelos oscuros y ricos en materia orgánica, teniendo una vegetación predominante de aciculi - Linearifolio.

La superficie aprovechable es de 429 Has y la potencialmente aprovechable es de 2 018 Has.

Por lo general las heladas se presentan en los meses de octubre, noviembre, diciembre y parte de enero, teniendo un promedio de 900-1 000 número horas fríos abajo de 7°C.

Teniendo también frecuentes granizadas con fuertes intensidades que se presentan de mayo a julio causando bajas considerables en la producción.

Recientemente fue beneficiado el ejido por ciertas inversiones del gobierno del estado en la perforación y equipamiento de 4 pozos, así como en la construcción de una pila de abastecimiento de 20 x 20 x 1.75 mts. A pesar de ésto, cuenta con escasez de agua de riego, por lo general les falta dar un riego, además que se les presta servicio también a particulares, lo que ocasiona que haya problema entre ellos por el uso del agua, existiendo también una gran ineficiencia en la conducción del agua no siendo eficiente el método de riego utilizado.

Por lo general, no rentan maquinaria y sólo cuentan con 86.5 Has que están protegidas por mallas antigranizos y son de propiedad de los 39 ejidatarios que trabajan con el Banco y no cuentan con sistemas de calefacción en los huertos.

En la mayoría de los casos seleccionan el fruto manualmente utilizando mano de obra familiar o venden sin seleccionar.

En el período 81-82 el costo para la construcción de las cajas fue de \$ 41.50 incluyendo el papel, su producción la comercializan en el mismo ejido, vendiéndosela a compradores de las ciudades de Monterrey, México, Guadalajara y otros.

En el ejido cuentan con una escuela primaria, agua, teléfono, luz y una clínica en la que atiende una doctora dos veces a la semana.

El Tunal

La población de El Tunal recibió su dotación mediante resolución presidencial el día 21 de septiembre de 1929, beneficiando a 97 personas y obteniendo una superficie de:

Temporal	-	418 Has
Agostadero	-	104 Has
Monte	-	293 Has
Total	-	815

Esta dotación se tomó de las propiedades de:

Ramón de León Flores	-	53 Has
Jacobo Sánchez	-	82 Has (62 Temporal 20 Monte)
Escuela de Artes y Oficios	-	96 Has de monte
A los señores Ramón y Félix		
Dávila	-	48 Has
Mauricio Recio	-	274 Has (200 Has. tempo- ral, 74 Has monte).
Pedro Cepeda Flores	-	262 (55 Has temporal, 103 Has monte, 104 Has pastel).

Siendo su posesión definitiva el día 19 de octubre de 1929, recibiendo posteriormente una ampliación, mediante resolución presidencial del día 5 de enero de 1938, beneficiando a 44 personas y quedando 172 personas con derecho a salvo, publicada en el Diario Oficial el día 27 de marzo de 1940; con unas superficies de 360 Has de temporal y 697 Has de agostadero. Conformando un total de 991 Has de temporal y 863 Has de agostadero para contar con una superficie global de 1 854 Has, siendo la fecha de posesión definitiva de la

ampliación el día 6 de abril de 1941.

En el ejido solo cuentan 11 socios con las facilidades que brindan los créditos, y dicha sociedad se formó como sujeto de crédito el día 18 de mayo de 1978.

La mayoría de las personas trabajan por su cuenta los que pueden y los que no, son víctimas de los usureros o caciques de la región, los que cobran tasas de interés muy altas.

La población total del ejido es de 381 personas de las cuales 92 son ejidatarios, y la parcela escolar.

Cuentan con una precipitación pluvial media anual de 400 mm y un clima de BSoKw (c), con una superficie aprovechada actualmente de 754 Has y una no aprovechable de 50 Has siendo la superficie potencialmente aprovechable de 1 050 Has.

Su topografía es de lomeríos y pendientes prolongadas, con suelos oscuros ricos en materia orgánica.

Actualmente, los recursos existentes tierra y agua no han sido explotados en su totalidad, debido a que sólo se riegan parte de los árboles frutales ya que sólo cuentan con 2 pozos que pertenecen a 2 sociedades, una está formada por 62 socios, 12 de los cuales son propietarios privados y los demás ejidatarios, la otra sociedad opera con los socios y uno de ellos es propietario privado, no siendo suficientes las dos obras para satisfacer las necesidades de los huertos ejidales.

Además, cuentan con 4 sociedades de ejidatarios con 8, 8, 10, 11 miembros cada uno con un tractor, los demás rentan

maquinaria cuando las necesiten o utilizan yuntas de animales por lo que los trabajos que se deben realizar en los huertos no son completos.

En cuanto a la utilización de mallas antigrañizos para el ciclo 81-82 contaban con un crédito autorizado para 15 000 mallas, de las cuales sólo se encontraban instaladas 6 000 mallas en los huertos.

Para el empaque de sus productos utilizan madera comprada en Durango para armar sus cajas, además del otro material que necesitan. Hay ocasiones en que no consiguen comprar la madera directamente, teniendo que comprársela a intermediarios, siendo su costo por caja de \$ 50.00.

No cuentan con seleccionadora, por lo que generalmente venden sus productos sin seleccionar.

No cuentan con refrigeradores por lo que tienen que rentar el de Jamé a un costo de \$ 50.00 caja/mes.

En la mayoría de los casos, la venta de los productos se hace en el mismo ejido o explotación a compradores que vienen desde las ciudades de Monterrey Nuevo León, Guadalajara o México, D.F.

El ejido cuenta con una escuela primaria, una secundaria técnica, como también con una clínica médica, la cual presta servicio unos tres días a la semana, aunque éstos son muy deficientes, de la misma manera cuentan con sistemas de alumbrado, agua y teléfono.

San Antonio de las Alazanas

El ejido fue dotado, mediante resolución presidencial el

27 de marzo de 1935, resultando beneficiadas 199 personas, quedando 39 con derechos a salvo, publicado en el Diario Oficial el 19 de abril de 1935.

Quedando las superficies entregadas de la siguiente manera:

Temporal	-	1 604.60 Has
Agostadero	-	1 881.90 Has
Monte	-	1 092.30 Has

para un total de 4 578.80 Has tomadas de las propiedades de las siguientes personas:

Apolinar Berlanga	565 Has de temporal y 143.60 Has de monte
Juana L. Vda. de la Fuente	18.80 Has de temporal
Josefa de la Fuente Vda. de la Peña	42.60 Has temporal y 1 728 Has de agostadero
De la sucesión de las pro- piedades de Praxedis de León	86.60 Has de temporal y 153.80 Has de agostadero
Santiago Valdés Sánchez	306.60 Has de temporal y 421.40 Has de monte
Desiderio Berlanga	195 Has de temporal y 440 Has de monte
Bonifacio Reyes y Hermanos	390 Has de temporal y 87.30 Has de monte

Para cubrir la presente dotación, se decreta la expropiación de las tierras indicadas, dejando a salvo los derechos de los propietarios afectados para que reclamen la indemnización correspondiente.

La fecha de posesión parcial fue el 30 de agosto de 1935, habiendo todavía una posesión complementaria al 11 de octubre de 1935.

Posteriormente, solicitan una ampliación el 14 de mayo de 1971, y por mandamiento del gobernador de fecha del 6 de febrero de 1979 fue considerada positiva (aunque no cuentan con la aprobación presidencial, ya las están trabajando).

Siendo la fecha de posesión provisional el 23 de junio de 1979, habiendo enviado el expediente a las oficinas centrales con fecha 7 de abril de 1980, para su debida tramitación en la 2a. instancia para su resolución presidencial.

El ejido cuenta con una población de 2 037 habitantes, siendo de éstos, sólo 235 ejidatarios y con una asociación de productores de manzano que cuenta con 64 socios.

En el ejido cuentan con 2 pozos que no alcanzan a cubrir las necesidades de riego de las parcelas, sólo los 64 socios que están agrupados disponen de éstos pozos y riego. Los demás ejidatarios no cuentan con créditos y por lo general los que trabajan su parcela, éstas son de temporal y se dedican al cultivo del maíz y frijol.

En cuanto al uso de maquinaria, cuentan con un tractor, rastra, fumigadora, los que pertenecen a los ejidatarios, distribuyéndose su uso entre ellos.

De los productores que cuentan con manzana, sólo tienen cubiertas con mallas antigranizos, 1.5 hectáreas por cada uno, habiendo solicitado un crédito para cubrir en su totalidad todos los huertos.

El ejido cuenta con una escuela primaria, la cual funciona

con dos turnos, como también una escuela secundaria técnica que brinda servicios al ejido y a las demás localidades vecinas.

Además tienen servicios de luz, teléfono y médico, de vez en cuando porque vienen unas dos o tres veces a la semana, sin embargo, cuentan con las instalaciones para el agua potable y tienen cerca de unos 10 años que no reciben este servicio.

3.- Educación

Entre las proposiciones que se describieron anteriormente, como es el caso del bajo nivel de educación que tienen los fruticultores del área de estudio, el cual es de 2-5 años de escolaridad entre los ejidatarios, según el trabajo elaborado por el Ing. Francisco Martínez en 1972 sobre el estudio de la rentabilidad y análisis económico comparativo de 3 niveles de fincas de manzano en el municipio de Artega, Coahuila, y de la cual se desprende nuestra proposición, en donde establecimos que los niveles bajos de educación en los fruticultores han incidido negativamente en la comercialización, organización y en general en el nivel de ingreso.

Esta proposición se demuestra como se puede observar en el Cuadro No. 2, relativo al índice y porcentaje de escolaridad de los productores entrevistados.

Se observa en el Cuadro No. 2 que el 41% de los entrevistados son analfabetas y que cerca del 70% de los productores (entrevistados) o no tienen educación o tienen menos de 3 años. Encontrándose también que muchas de las personas que tienen menos de 3 años de estudios tienden a olvidar sus

INDICE Y PORCENTAJE DE ESCOLARIDAD DE LOS EJIDATARIOS
ENTREVISTADOS

CLASIFICACION EJIDOS	LOS LIRIOS	JAME	TUNAL	SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS	CANTIDAD	%
Analfabetas	22	8	19	94	143	41.69
1 - 3 Años	23	14	11	46	94	27.41
4 - 6 "	17	10	8	57	92	26.82
Secundaria	-	-	-	5	5	1.46
Técnicos	-	1	-	-	1	.29
Preparatoria	-	2	-	-	2	.58
Profesionales	-	5	-	1	6	1.75
TOTAL ENTREVISTADOS	62	40	58	203	343	100 %

conocimientos, por lo que el nivel de educación del 70% de los fruticultores es bajo.

De igual manera el cuadro refleja que el porcentaje de personas que han asistido a escuelas secundarias, técnicas, preparatorias y profesionales es sumamente bajo, ya que representa un 4% del total de las personas encuestadas.

Como se ve el desconocimiento total del 41% de los fruticultores y el casi total de un 70% tienen sin lugar a dudas repercusiones en la concertación que realizan los fruticultores con los intermediarios para la venta de la manzana, ya que la acción de compra-venta implica tener como mínimo los conocimientos relativos al mercado local y de otros lugares, y al carecer de estos conocimientos, el fruticultor es víctima de los intermediarios, ya que estos establecen los precios y las condiciones de compra, debido a la gran ignorancia de lo que son sujetos estas personas.

Así mismo el alto grado de analfabetismo dificulta enormemente el proceso de organización, ya que por su misma ignorancia pueden ser víctimas de malos líderes, lo que desarticula y desintegra en cierta medida los pocos brotes que de organización existan y los que se pretendan realizar, repercutiendo ésto en una considerable pérdida de excedentes económicos, viniendo a alterar de esta manera el nivel de ingreso de los fruticultores.

Sin embargo, la cantidad de estudiantes inscritos en el lapso de 1950 a 1980 se ha duplicado, según información obtenida en los archivos de las escuelas del área de estudio. Como también se han creado dos escuelas secundarias técnicas agropecuarias en la región, una fundada en el ejido de San Antonio de las Alazanas en 1970 y la otra en el ejido El Tunal fundada en 1977, lo que ya es un indicio

de que la tendencia del bajo nivel de educación detectada en la región de estudio con anterioridad y verificado en esta investigación tiende a mejorar.

4.- Proceso de producción

En la elaboración de nuestra investigación, se plantea el propósito de analizar la variable del proceso de producción del cultivo del manzano, en la cual las categorías a analizar serían: La asistencia técnica, los costos de producción, rendimiento/Ha y los excedentes obtenidos.

Sin embargo, no se pudo recopilar la información necesaria para el análisis de dichas categorías y es por lo que se propone que:

- Las categorías que se incluyeron dentro de la variable del proceso de producción, no se determinaron mediante la información recabada en la encuesta en lo que respecta al monto de los ingresos de cada fruticultor y sus costos por diversas razones, entre otras el desconocimiento de los fruticultores de los costos de producción y el temor por parte de algunos a informar con veracidad los precios a los que vendieron sus productos, sin embargo, para el análisis de dichas variables se estimaron los costos e ingresos de tres plantaciones distintas y en base a ésta es que se dice que la actividad frutícola es muy rentable, aunque la asistencia técnica que se les brinda a los fruticultores es muy inoportuna e insuficiente; por lo que los productores debido al alto grado de incertidumbre que existe en la producción de manzana, a causa de los distintos factores climatológicos que afectan a este cultivo, siguen produciendo otros productos agrícolas que les permitan tener así una mayor seguridad en la obtención y realización de sus excedentes económicos.

CUADRO NO. 3

ESTIMACION GLOBAL DE LOS RENDIMIENTOS E INGRESOS
NETOS POR HECTAREA EN EL AREA DE ESTUDIO

ESTRA TOS	REN. CAJAS HA	PRECIOS POR CAJ. MANZ.	1 HECTAREA			2 HECTAREAS		4 HECTAREAS	
			COSTO DE PRODUCCION*	INGRESOS TOTAL	INGRESO NETO	INGRESO NETO	INGRESO NETO	INGRESO NETO	INGRESO NETO
A	2 400	B = 1 200	268 000	2'880 000	2'612 000	5'224 000	10'448 000		
	2 400	R = 800	268 000	1'920 000	1'652 000	3'304 000	6'608 000		
	2 400	M = 400	268 000	960 000	692 000	1'384 000	2'768 000		
B	1 200	B = 1 200	200 000	1'440 000	1'240 000	2'480 000	4'960 000		
	1 200	R = 800	200 000	960 000	760 000	1'520 000	3'040 000		
	1 200	M = 400	200 000	480 000	280 000	560 000	1'120 000		
C	600	B = 1 200	136 481	720 000	583 519	1'167 038	2'334 076		
	600	R = 800	136 481	480 000	343 519	687 038	1'374 076		
	600	M = 400	136 481	240 000	103 519	207 038	414 076		

* Los costos de producción son para el Ciclo 82-83 y nos fueron facilitados por BANQUILAL.

A = Plantación altamente tecnificada, bombeo fertilizado en ocasiones, con mallas, 300 árboles/ha, con una producción estimada de 8 cajas/árbol.

B = Plantación medianamente tecnificada, bombeo fertilizado en ocasiones, pocas mallas, 300 árboles/ha, con una producción estimada de 4 cajas /árbol.

C = Plantación de temporal sin fertilizantes, 300 árboles/ha, con una producción estimada de 2 cajas/árbol.

El Cuadro No. 3, tiene como finalidad el auxiliarnos para demostrar que la proposición que se hizo anteriormente en cuanto a la rentabilidad de la actividad frutícola es muy cierta.

Para la elaboración de dicho Cuadro No. 3 se partirá de los costos de producción elaborados y facilitados por el Banco de Crédito Rural Sucursal Saltillo, estimándose 3 estratos de producción distintos como son: el A, B y C, con diferentes rendimientos/Ha y con la posibilidad de obtener los mismos precios, los cuales los hemos clasificado en (B) Bueno= \$ 1 200, (R) Regular = \$ 800 y malo (M) = \$ 400, calculando el ingreso neto para 1 Ha, 2 Has, 4 Has, en los distintos estratos mencionados con anterioridad.

Como se puede observar en el Cuadro No. 3, en el estrato A, se considera una plantación supuestamente altamente tecnificada que cuenta aparte de todos los insumos y trabajos requeridos con bombeo, fertilizado, protección contra granizos y una densidad de siembra de 300 árboles/Ha, los cuales se estima darán una producción de 8 cajas/árbol.

En vista de los datos proporcionados, vemos que en el estrato A se obtendrán 2 400 cajas/ha las cuales a razón del precio (B) menos sus debidos costos de producción nos darán un ingreso neto de \$ 2'612 000, y a razón del precio (R) el ingreso neto será \$ 1'652 000, de la misma manera si el precio descendiera de (R) a (M) se logrará un ingreso neto de \$ 692 000. Este ingreso equivale a un salario promedio mensual para este productor de \$ 217 667, \$ 137 667 y \$ 57 667, respectivamente.

Siguiendo con nuestro análisis en el estrato B, que es el de una plantación medianamente tecnificada, que cuenta con bombeo, fertilizado en ciertas ocasiones, pocas mallas, una

densidad de siembra de 300 árboles/Ha y una producción de 4 cajas/árbol.

Como se observa en el mismo Cuadro, pero valga la redundancia, en el estrato B este productor obtendrá 1 200 cajas/Ha, los que a razón del precio (B), menos sus costos de producción, nos arrojará un ingreso neto de \$ 1'240 000, pero si en vez de vender su producción al precio (B), la vende a (R) obtendrá un beneficio de \$ 760 000 y así sucesivamente, si en vez de vender su producción al precio (R) la vende al precio (M) vemos que su ingreso neto será de \$ 280 000. Lo que nos refleja que este productor percibirá un salario promedio mensual de \$ 103,333, \$ 63 333 y \$ 23 333, respectivamente.

De la misma manera que se analizaron los dos estratos anteriores, ahora se analizará el estrato C, sólo que esta es una plantación de temporal, sin fertilizante, con la misma densidad de siembra que los anteriores, pero con una producción de 2 cajas/árbol.

Este productor en estas condiciones obtendrá un rendimiento de 600 cajas/Ha, las cuales analizadas igual que las anteriores, vemos que al precio (B) recibirá un ingreso de \$ 583 519, al precio (R) el beneficio que percibirá será de \$ 343 519 y al precio (M) su beneficio se reducirá a \$ 103 519. Recibiendo este productor un ingreso neto equivalente a un salario promedio mensual de \$ 48 626, \$ 28 626, y \$ 8 626, respectivamente.

Como se habrá apreciado el análisis que se ha hecho ha sido solamente para una hectárea, pero como se observa en el Cuadro No. 3 aparecen dos columnas más, donde se señalan los respectivos ingresos netos para plantaciones con áreas cultivadas de 2 Has y 4 Has en los distintos estratos

estimados, los cuales no se detallan porque se considera que con el análisis hecho anteriormente en una hectárea se comprueba que en realidad la actividad frutícola es muy rentable, a pesar de que en el estrato C, los salarios promedios mensuales son muy bajos en proporción de los otros, pero se debe recordar también que ésta es una actividad que no absorbe la mano de obra del productor durante los 12 meses del año.

Aunque estos datos son estimados en parte por BANRURAL y en parte con información empírica, producto de consulta a campesinos y técnicos que laboran en la región, y de lo que se establece que con extensiones pequeñas de tierras, destinadas al cultivo de manzano (2 Has o más) es posible que los ejidatarios a través de un proceso de organización que les permita tener un mayor control sobre los excedentes, obtener niveles de ingresos iguales o superiores a los salarios prevalecientes en el medio urbano.

Esta información aunque de carácter general (Cuadro No. 3) permite demostrar en gran medida una de las hipótesis centrales de la investigación. Tal como se plantea en la proposición en donde se dice que aunque los niveles de organización son aun incipientes, un importante sector de fruticultores puede mejorar sus niveles de ingreso a través del fomento de un proceso organizativo, siendo éste el caso de fruticultores que cuentan con una superficie de 2 a 8 Has para producir manzana.

Para la descripción de la asistencia técnica el análisis se basa en el Cuadro No. 4, el cual está relacionado con el número y porcentaje de personas encuestadas que recibieron asistencia técnica a tiempo y las que no, en el período 1982-1983.

CUADRO NO. 4

NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS ENCUESTADAS QUE RECIBIERON ASISTENCIA TECNICA A TIEMPO Y LOS QUE NO EN EL PERIODO

1982-1983

E J I D O S	LOS LIRIOS		TUNAL		JAME		SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS		TOTAL No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%				
Entrevistados	62		38		40		203		343	100
Personas que recibieron asistencia Técnica	14	23	6	16	3	8	21	10	44	13
Personas que no recibieron asistencia técnica	48	77	32	84	37	92	182	90	299	87

Como se puede observar en este Cuadro, en el ejido Los Lirios del 100% de las personas encuestadas, sólo un 23% recibió asistencia técnica, no sucediendo así con el otro 77%.

En El Tunal del 100% de los entrevistados, sólo un 16% de ellos recibió asistencia técnica y el 84% restante adoleció de ella.

En Jamé del total de los encuestados sólo un 8% recibió asistencia técnica, no siendo igual con el 92% restante, y en San Antonio de las Alazanas del 100% de los encuestados sólo un 10% de ellos gozaron de estos servicios, quedando un 90% de los encuestados exentos de él.

Por lo que se puede ver, que del total de personas encuestadas en el área de estudio, sólo un 13% de ellos recibió asistencia técnica y el otro 87% de ellos trabajó basándose en su experiencia, porque según palabras de muchos de estos ejidatarios, estas personas encargadas de asesorarlos sólo les echan mentiras y nunca les cumplen, presentándose por lo general cuando ya están en plena cosecha. Por lo anterior, es que se dice que la asistencia técnica que brindan las distintas instituciones encargadas de ello, es inoportuna e insuficiente como lo demuestra el Cuadro No. 4.

Se ha considerado necesario e importante, además de analizar a los productores de manzana, también a aquellos productores que siguen produciendo otros productos agrícolas, permitiéndoles así tener una mayor seguridad en cuanto a la obtención y realización de sus excedentes económicos.

Y es por lo que se tomará el Cuadro No. 5, el cual está relacionado con el número y porcentaje de fruticultores

entrevistados que tienen manzana; manzana y otras frutas; manzana-maíz; maíz; maíz-trigo; maíz-frijol y otros durante el ciclo 1982-1983.

Como se puede observar en el Cuadro No. 5 en el ejido Los Lirios del 100% de las personas entrevistadas un 38.7% de ellos se dedica a la producción de manzana, el 6.5% siguiente a la producción de manzana y otras frutas, un 37.1% a producir manzana y maíz y un 4.8% a otros cultivos.

En El Tunal un 50% de las personas entrevistadas se dedican a la producción de manzana, un 5.3% a producir manzanas y otras frutas y el 44.7% restante produce manzana y maíz.

En Jamé un 42.5% produce manzana, un 20% manzana y otras frutas y un 37.5% se dedica a producir manzana y maíz.

En el ejido de San Antonio de las Alazanas, del total de las personas encuestadas se encuentra que 11.8% de ellos se dedican a producir manzana, un 5.9 manzana y otras frutas, el 21.2% manzana y maíz, un 32.5% a producir maíz solamente, un 4.4% maíz-trigo, el 16.7% maíz-frijol y el 7.4% siguiente se dedica a la producción de otros cultivos.

Como se observa, en la descripción del Cuadro No. 5 hecha anteriormente se aprecia que del 100% de las personas encuestadas en la región de estudio un 24.5% de ellos se dedica a la producción de manzana, un 28.6% asocia la producción de manzana con la de maíz y otro 21.6% se dedica solamente a producir maíz; como resultado del alto grado de incertidumbre que existe en la producción de manzana a causa de los distintos factores que afectan a este cultivo (Ver Cuadro No. 7) y a la falta de insumos y canales de comercialización para la realización de sus productos.

CUADRO NO. 5

NUMERO Y PORCENTAJE DE FRUTICULTORES ENTREVISTADOS QUE TIENEN MANZANA; MANZANA Y OTROS FRUTOS; MANZANA Y MAIZ; MAIZ; MAIZ - FRIJOL Y OTROS DURANTE EL CICLO 1982-1983

EJIDOS ENTREVISTADOS	LOS LIRIOS		EL TUNAL		JAMIE		SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Manzana	24	38.7	19	50	17	42.5	24	11.8	84	24.5
Manzana y otros frutos	4	6.5	2	5.3	8	20	12	5.9	26	7.6
Manzana-maíz	23	37.1	17	44.7	15	37.5	43	21.2	98	28.6
Maíz	8	12.9	-	-	-	-	66	32.5	74	21.6
Maíz-trigo	-	-	-	-	-	-	9	4.4	9	2.6
Maíz-frijol	-	-	-	-	-	-	34	16.7	34	9.9
Otros	3	4.8	-	-	-	-	15	7.4	18	5.2
T O T A L	62	100	38	100	40	100	203	100	343	100

Sin embargo, se supone que con el fomento de un proceso organizativo que les ayude a obtener créditos suficientes con su debida asistencia crediticia al igual que técnica, el porcentaje de personas que no se dedican a producir manzana tenderá a disminuir, incrementándose por lo mismo la cantidad de personas que se dediquen a ello.

5.- Proceso de Comercialización

Como se ha comentado "en ciertos apartados de esta investigación, existe una fuga de excedentes del sector frutícola de la región hacia otros sectores del cual se apropián en gran parte los intermediarios, de los que son víctimas los fruticultores (ejidatarios) debido a su falta de conocimientos acerca de los precios de mercados, canales de distribución, etc., por lo que se plantea que prácticamente toda la producción se comercializa a través de intermediarios, observándose una marcada fluctuación en los precios, en gran medida a causa de la intermediación; por lo que es posible que a través del fomento de la organización se puedan encontrar mejores canales de comercialización y de precios que permitan una notable mejoría en el nivel de ingreso.

Por lo que para su debida demostración se tomará el Cuadro No. 6 que trata del número y porcentaje de personas que vendieron su producción (manzana-maíz) a intermediarios.

Como se puede observar en el Cuadro No. 6 en el ejido Los Lirios del 100% de las personas entrevistadas el 79% vendió su producción a intermediarios, en el ejido El Tunal y de Jamé la producción fue vendida en un 100% a esta clase de compradores y en el ejido de San Antonio de las

CUADRO NO. 6

NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS QUE VENDIERON SU PRODUCCION
(MANZANO Y MAIZ) A INTERMEDIARIOS

EJIDOS ENTREVISTADOS	LOS LIRIOS		TUNAL		JAME		SN. ANTONIO DE LAS ALAZANAS		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Personas que vendieron a inter- mediarios, los que no vendieron a intermediarios fue que no tu- vieron cosecha o lo dedicaron al autoconsumo.	49	79	38	100	40	100	120	59	247	72

Alazanas un 59% del 100% encuestado realizó la venta de su producción por este mismo medio. O sea que del total de las personas encuestadas un 72% vendió su producción a los ageotistas o intermediarios locales y una mayor proporción a los de otras ciudades como las de Guadalajara, México, Monterrey, Orizaba, Puebla, etc., de la misma manera se observó que los fruticultores del área de estudio venden su producción de la siguiente manera:

a) A ojo.- Se vende toda la huerta antes de la cosecha. Es la forma menos usada y es la más riesgosa, ya que es difícil calcular la cantidad de manzano que se obtendrá. El precio es más bajo al que se obtendría vendiendo de las otras formas. Cuando la venta se realiza así, el comprador realiza las labores de "pizca", clasificación, empaque y transporte, aportando hasta la mano de obra utilizada. Según las personas encuestadas, ninguno vendió bajo esta forma, pero por ciertas pláticas efectuadas en la localidad se detectó que este sistema es utilizado por algunos productores muy pequeños y algunos pequeños y medianos.

b) Selección y empaque.- En este sistema se vende por lo general por rejas o por kilogramos, con papel cortina. Aquí el productor corta, selecciona, clasifica y empaca, entregando el producto al pie de su bodega, realizando la venta al contado o a crédito.

Este tipo de ventas se realiza muy poco en la región, por la inversión que se requiere para la misma, pero bien lo vale porque las utilidades que se obtienen son también mayores, ya que está en posibilidad de ofrecer una manzana de mayor tamaño y calidad, por lo cual obtendrá mejores precios.

c) A pela palo.- Consiste en vender la producción al pie de la huerta sin clasificar, forma muy utilizada por el pequeño

y mediano productor por la rapidez y facilidad con que se realiza la comercialización; pues se despreocupa por los problemas de clasificación, empaque y transporte del producto.

También se detectó una gran diferencia en el precio pagado por rejas, el cual fluctuaba desde 400 hasta 1 200 pesos y por kilogramo desde \$ 20 hasta \$ 60 kilo.

Como se puede observar los productores de manzana de estas zonas se encuentran prácticamente desorganizados, a merced de esta gran maquinaria parasitaria, los cuales se apropian prácticamente de los excedentes generados en la explotación, y es por lo que se establece que a través del fomento de la organización se pueden lograr mejores canales de comercialización y de precios, lo cual repercutirá definitivamente en el nivel de ingreso de los ejidatarios.

Sin embargo, se observó también que muchas personas no vendieron porque no obtuvieron cosecha en el caso de la manzana y otras porque lo dedicaron al autoconsumo (maíz), por lo que a continuación en el Cuadro No. 7 se analizará el número y porcentaje de encuestados que no tuvieron producción durante el ciclo 82-83 y los principales factores que influyeron en ésto.

Como se puede observar en el ejido Los Lirios del total de las personas entrevistadas un 40% de ellos no obtuvo producción debido a la falta de agua, presencia de factores climatológicos como heladas, granizos y otros por encontrarse la plantación en crecimiento.

En el ejido El Tunal el 34% que no obtuvo cosecha fue directamente por los estragos sufridos por las heladas.

CUADRO NO. 7

NUMERO Y PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE NO TUVIERON PRODUCCION DURANTE EL CICLO 1982-1983 Y LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYERON EN ESTO

E J I D O S	LOS LIRIOS		TUNAL		JAME		SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS		TOTAL		%
		%		%		%		%		%	
ENTREVISTADOS Y %	62	%	58	%	40	%	203	%	343	%	100
Personas que no tuvieron produc- ción	25	40	13	34	20	50	35	17	93		27
FACTORES											
Falta de agua	7						18				
Heladas y grani- zos	15		13		15		14				
Arboles en cre- cimiento	3				3						
No sembró (Maíz)	-				2		2				

En Jamé el 50% de la población encuestada se vio afectada por problemas como el de las heladas, granizos en uno de los casos, en otros debido a estar la huerta en la etapa de desarrollo y en el último de los casos por no haber sembrado por carencia de insumos.

En el caso de San Antonio de las Alazanas encontramos que un 17% de los productores fueron víctimas también de los factores enunciados en los otros ejidos y por los cuales no obtuvieron tampoco producción.

6.- Crédito

Otra de las variables objeto de estudio, como se ha venido señalando es el crédito, y para su análisis se parte de la siguiente proposición.

El crédito en la región resultó ser insuficiente, en términos de volumen requerido y de personas solicitantes; su desembolso a los fruticultores no se realiza cuando el cultivo lo amerita, sino después y la asistencia crediticia es prácticamente nula, por parte de la institución bancaria, la cual se analizará en base al Cuadro No. 8, referente al número y porcentaje de fruticultores entrevistados que recibieron crédito, tipo, oportunidad, suficiencia y asistencia crediticia recibida durante el ciclo 82-83.

Como se puede observar en el Cuadro No. 8, en el ejido Los Lirios del 100% de las personas entrevistadas, solo un 76% posee crédito y el 24% restante no. De la misma manera tomando el 76% como si fuera el 100% (este tipo de suposición se utilizará posteriormente también para el análisis de los demás ejidos). Vemos que de los créditos otorgados un 70%

CUADRO NO. 8

NUMERO Y PORCENTAJE DE FRUTIFICULTORES ENTREVISTADOS QUE RECIBIERON CREDITO, QUE TIPO, QUE OPORTUNIDAD, SUFICIENCIA Y ASISTENCIA CREDITICIA RECIBIDA, DURANTE EL CICLO 82-83

ACTIVIDADES	LOS LIRIOS		EL TUNAL		JAME		SAN ANTONIO DE LAS ALAZANAS		TOTAL	%
		%		%		%		%		
Entrevistados	62		38		40		203		343	100
Personas que usan crédito	47*	76	5	13	19	48	57	28	128	37
Personas que no usan crédito	15	24	33	87	21	52	146	82	215	63
Hay personas que utilizan otros tipos de crédito: Avío	33	70	4	80	9	47	36	63	82	64
Refaccionario	14	30	2	20	12	53	26	37	54	36
Ambos	0		1		2		5		8	6
Le entregaron el crédito a tiempo	15	32	3	60	8	42	25	44	51	40
No le entregaron el crédito a tiempo	32	68	2	40	11	58	32	56	77	60
Es suficiente el crédito	15	32	3	60	4	21	2	3.5	24	19
No es suficiente el crédito	36	68	2	40	15	79	55	96.5	104	81
Personas que recibieron asistencia crediticia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Personas que no recibieron asistencia crediticia	-	100		100		100		100	343	100

* A partir del por ciento de personas que utilizaron crédito se verá, como un 100% para el análisis de los demás categorías.

lo son de avío y un 30% refaccionarios, reflejándose también que de ese 100% solo al 32% le entregaron el crédito a tiempo y suficiente para la explotación, no siendo igual con el 60% restante que ni se lo entregaron a tiempo, ni le fue suficiente para la explotación de su parcela.

En el ejido El Tunal sólo el 13% de la población encuestada cuenta con los servicios del crédito, ya que estas personas están asociadas y cuentan con un pozo para el riego de sus cultivos. El 87% restante no cuentan con crédito; y dicen, los fruticultores que el banco (BANRURAL) no quiere trabajar con ellos porque no cuentan con riego en sus cultivos.

De la misma forma que en el análisis del ejido anterior, se observa que del total de los créditos otorgados, el 80% son de avío y el 20% refaccionarios y que el 60% de las personas que lo recibieron, consideraron que se los habían entregado a tiempo y que era suficiente, no siendo así el caso con el 40% restante en donde manifestaron su inconformidad en cuanto a la fecha de entrega como el monto del mismo.

En Jamé del 100% de las personas encuestadas, el 48% goza de los beneficios que les brinda el crédito, no siendo así con el 52% restante.

De la misma forma prosiguiendo con el análisis como en los casos anteriores, se observó que de estos créditos el 47% fueron de avío y el 53% refaccionario, encontrándose como en los casos anteriores que hay personas que gozan de ambas modalidades, y de este 100% el 42% exteriorizó que le dieron el crédito a tiempo y de ellos (42%) solo el 21% dijo que le era suficiente para su explotación, el otro 58% manifestó que no le entregaron el crédito a tiempo y el 79% que

no era suficiente para cubrir los gastos de su parcela.

En el caso de San Antonio de las Alazanas en donde son 235 ejidatarios y 64 pequeños productores de manzana, encontramos que del 100% de las personas encuestadas solo 28% de ellos usan crédito y el 82% restante no, siguiendo el análisis como lo hemos hecho en los tres casos anteriores, se observó que de la cantidad de créditos otorgados en este ejido, el 63% de ellos son de avío y el 37% refaccionarios, de los cuales como en cierto de los casos anteriores hay personas que utilizaron ambos tipos de crédito, de los mismos el 44% manifestó que le entregaron el crédito a tiempo y de este 44% solo el 3.5% dijo que el crédito era suficiente.

Sin embargo, el 56% expresó que no recibieron el crédito a tiempo y el 96.5% dijo que no era suficiente lo que les entregaban para la explotación de su parcela.

Según palabras textuales de varios ejidatarios en donde dicen que el Banco no trabaja con ellos porque son temporales y porque no cuentan con agua, siendo este el caso de 235 ejidatarios, a pesar de que se cuenta con la infraestructura (2 pozos) que si no ayudarían a todos, si a la mayoría de ellos, pero por un desperfecto de la bomba, no gozan de estos servicios ninguno de ellos desde hace mucho tiempo.

Resumiendo podemos decir, que del total de la población encuestada en toda el área de estudio, sólo el 37% utiliza crédito y el 63% de ellos carece de él, no porque no lo hayan solicitado, sino porque por una cosa u otra el Banco encuentra algún impedimento para no otorgárselos, como también se ve, que de las personas que conforman el 37% de los que usan crédito, el 64% de estos créditos es de avío y el

otro 36% refaccionario, encontrándose un 6% de personas que utilizaban ambos tipos de créditos.

De igual manera un 40% manifestó que le entregaron el crédito a tiempo y de este 40% solo para un 19% resultó suficiente el crédito para la explotación de sus parcelas. Al 60% restante no le entregaron el crédito a tiempo y al 81% no les fue suficiente para explotar su parcela.

Como también las personas encuestadas exteriorizaron en su totalidad o sea el 100% que no reciben asistencia crediticia de ninguna clase por parte de la institución bancaria (BANRURAL), así mismo dijeron que por lo general la entrega de créditos, independientemente del tipo que sean, se les hace hasta después de efectuar los trabajos y no en el momento preciso, sino que pasan varios días y muchas de las veces semanas o meses para poder recibir ellos el dinero.

7.- Papel del Estado y de otras Organizaciones en la Organización

Para el análisis de este subcapítulo, se partirá de la siguiente proposición:

La participación del Estado para la organización de la producción ha sido prácticamente nula y en ocasiones adversa, al igual que el papel que han jugado las organizaciones campesinas. Los ejidos en sus Asambleas han realizado un trabajo, en términos de organización limitado e insuficiente, concretándose a sus intereses individuales como es el caso del crédito, y a la búsqueda de mejoras que beneficien al ejido, sin embargo, con muy pocos éxitos en función de sus necesidades.

Como se sabe el gobierno mexicano, es representante de todas las clases sociales existentes en el país, pero por el carácter dominante de ciertas clases sociales, actúa a favor de ellos, lo cual repercute en el sistema de vida de los campesinos y el proletariado a los que mantiene controlados y marginados, tanto política como económicamente, ya que la aportación que a hecho en cuanto a la organización de la producción se refiere, ha sido nula y porque no decirlo hasta en ocasiones adversa, y como es el caso del reparto agrario que es usado frecuentemente por el Estado en interés de las clases dominantes, y no, en interés de los campesinos. Se usa la economía campesina como una forma de arraigar la mano de obra en función de la industria y no para fortalecer los intereses económicos de aquellas. Utiliza la cooperativas y la colectivización forzada como formas de abaratamiento de la mano de obra rural y no como mecanismo de fortalecimiento de la estructura social y económica de los campesinos.

Otro de los mecanismos creados para garantizar la transferencia de excedentes generados en el ejido hacia otros sectores es el crédito. Como también desde el punto de vista político el Estado ejerce una dominación constante hacia los campesinos, a través de la manipulación de organizaciones campesinas, para lo cual crea incluso sus propios aparatos de control como la CNC.

En el área de estudio la mayoría de las personas entrevistadas nos manifestaron que ellos sabían que pertenecían a la CNC, porque para tiempos de elecciones venían por ellos para que los apoyaran y por lo que les prometían muchas cosas de las cuales nunca les cumplían, y que en cuanto a la ayuda que recibían por parte de las instituciones agropecuarias encargadas de ellos, esta era muy poca cuando se presentaban.

Por otra parte, se detectaron anomalías en la conducta de funcionarios públicos que operan en la zona. Funcionarios que aprovechan sus puestos para enriquecerse ilícitamente a través de conseciones que se autootorgan para la compra de insumos. Tan solo para señalar un ejemplo el caso de la conseción de madera para la fabricación de cajas para el empaque del producto que se dio en uno de los ejidos objeto de estudio.

También se detectó un grave problema que existe con la Aseguradora Agrícola, donde para la aprobación de los siniestros que ocurren de vez en cuando, en ocasiones se utilizan mecanismos ilícitos.

La organización en los ejidos estudiados en sus últimos 10 años, ha sido bastante deficiente, debido a problemas básicamente de política interna, los cuales son en gran medida consecuencia de la falta de educación por un importante sector de los fruticultores, tal como se señaló en el Cuadro No. 2 (Educación). Muchos fruticultores son víctimas de su ignorancia y de la mala fe de otros compañeros que aprovechándose de estas circunstancias utilizan las Asambleas para la consecución de sus propios intereses, en detrimento de los demás miembros. Como también las Asambleas Ordinarias en varios de estos ejidos se han venido celebrando con muchas irregularidades como es el caso de Jamé, Los Lirios y San Antonio de las Alazanas; para el caso del Tunal se encontró más o menos lo mismo, salvo con la diferencia que el comisariado ejidal que los representaba tenía cuando se realizó esta encuesta como 2 meses y medio que se les había vencido su período.

Aunque han habido ciertos gérmenes de organización que se detectaron en los ejidos, encaminados al logro de objetivos para el bien de la comunidad, como es el caso de la

construcción de escuelas, alumbrado eléctrico, agua, servicios médicos, aunque unos 2 o 3 días a la semana nada más, teléfono; y en una u otra medida para tratar de mantener su crédito los que lo tienen.

En ciertos ejidos se han formado pequeñas sociedades para ayudarse en una forma u otra en la producción de manzana, por ejemplo en Jamé, existen 2, una que trabaja con crédito y son 12 ejidatarios encargados del frigorífico y la otra que cuenta con un tractor, al inicio eran 12 socios pero ahora mismo (julio 1984) solo habían 6, porque los otros no podían con los pagos y desistieron de estos.

En el ejido Los Lirios se está llevando a cabo un proyecto de desarrollo por parte de la UAAAN, el cual era dirigido por la Lic. Elvira Balseiro Gutiérrez y tiene por objetivo ayudar a los productores del ejido, como también se estaban haciendo unas gestiones para ver si se instalaba un aserradero en el ejido para aprovechar el potencial forestal de estos bosques.

En el caso de San Antonio de las Alazanas, se formó una asociación de productores de manzana en 1978 de la cual forman parte 64 ejidatarios que se dedican al cultivo de este frutal, los cuales gozan de los servicios que les brinda el crédito, cuentan con agua aunque no con mucha, mejores canales de comercialización y aproximadamente producen unas 100 000 cajas anuales en la actualidad. No siendo lo mismo con los otros miembros restantes del ejido, ya que éste, está compuesto por 235 ejidatarios. Teniendo que dedicarse éstos al cultivo de temporal como es el caso del maíz, frijol, ya que no cuentan con créditos, agua, ni asistencia técnica.

Como se puede ver el nivel organizativo es bajo y desigual;

aunque en la zona se cuenta con un amplio potencial para el fomento de la organización a los productores de manzana, lo cual se reflejaría más tarde en el mejoramiento de sus niveles de vida.

V.- DISCUSION

El nivel de educación entre los fruticultores es bajo, ya que del 100% de las personas entrevistadas un 41% de ellos, son analfabetas y que cerca del 70% de los productores o no tienen educación o tienen menos de 3 años. Encontrándose también que muchas de las personas que tienen menos de 3 años de estudio tienden a olvidar sus conocimientos, por lo que el nivel de educación del 70% de los fruticultores es bajo.

Sin embargo, el nivel educativo en la región tiende a mejorar ya que como se ha mencionado anteriormente se han creado 2 escuelas técnicas agropecuarias en la región y según los archivos de las escuelas del área de estudio en el período de 1950 a 1980, el número de alumnos inscrito en este lapso se ha duplicado.

Los ejidatarios tienen una gran diversificación de actividades agropecuarias, en el caso de la ganadería, ésta no es explotada como una fuente de ingreso única, sino que hay uno que otro ejidatario que cuenta con una vaca, cabra o cerdos.

En cuanto a la agricultura los ejidatarios siembran cultivos como el maíz, frijol, trigo en pocas cantidades y otros asocian estos cultivos con las actividades frutícolas, la cual se considera que es muy rentable en la región, a pesar de muchas irregularidades por las que atraviesan los fruticultores de manzana, entre las cuales se pueden señalar el bajo porcentaje de las personas entrevistadas (13%) que recibieron asistencia técnica adecuada y a tiempo, y los diferentes factores climatológicos que afectan al cultivo de manzana como son los granizos, heladas, sequías; de la misma manera la incidencia de plagas y enfermedades

y la falta de agua.

A pesar de lo enunciado con anterioridad, se afirma que la actividad frutícola es muy rentable y para decir ésto se parte de la estimación que se hizo de 3 estratos de producción diferentes en donde se determina el ingreso neto para cada uno de estos estratos, apoyándose tal estimación en los costos de producción proporcionados por el Banco de Crédito Rural y en cierta información empírica producto de consultas a campesinos y técnicos que laboran en la región.

En el primer estrato se considera una plantación supuestamente altamente tecnificada, la cual cuenta con una densidad de siembra de 300 árboles/Ha, los cuales se estiman darán una producción de 8 cajas/árbol, dando una producción total por Ha de 2 400 cajas a razón de \$ 1 200 cada una se obtendrá un ingreso neto de \$2'162 000, y si el precio desciende a \$ 800, entonces obtendrá \$ 1'652 000, de la misma manera si desciende a \$ 400, el cual está considerado como un precio sumamente malo, obtendrá entonces un ingreso neto de \$ 692 000, estos ingresos equivalen a un salario promedio mensual para este productor de \$ 217 667, \$ 137,667 y \$ 57 667 respectivamente.

El segundo estrato en comparación con el anterior tuvo por unidad de superficie (Ha) ingresos más bajos, debiéndose ésto a que está catalogado como una plantación medianamente tecnificada con una densidad de producción igual a la anterior (300 árboles/Ha) pero con unos rendimientos de 4 cajas/árbol, por lo que se estima dará una producción total por Ha de 1 200 cajas/Ha, las cuales a un precio de \$ 1 200 caja dará un ingreso neto de \$ 1'240 000, a \$ 800, el beneficio será de \$ 760 000, y a \$ 400, el ingreso será de \$ 280 000, lo que se traduce en un salario promedio mensual para este productor de \$ 103 333, \$ 63 333 y \$ 23 333, respectivamente a cada precio de venta.

El tercer estrato tiene unos ingresos por unidad de superficie menores que el primer y el segundo estrato, debiéndose a que sus rendimientos de cajas por árbol fue inferior al de los otros dos, ya que está catalogada como una producción de temporal, sin fertilizantes, con la misma densidad de siembra que las anteriores, pero con un rendimiento de 2 cajas/árbol, lo cual dará una producción total por Ha de 600 cajas, analizada a los mismos precios anteriores dará un ingreso neto de \$ 583 519, \$ 343 519 y \$ 103 519 respectivamente, generando ésto un salario promedio mensual para este productor de \$ 48 626, \$ 28 626 y \$ 8 626.

Ahora en el Cuadro No. 3, aparecen dos columnas más en donde se señalan los respectivos ingresos netos para plantaciones con áreas cultivadas de manzana de 2 Has y 4 Has en los distintos estratos estimados, y es por lo que se establece también que aunque los niveles de organización son aún incipientes, un importante sector de fruticultores puede mejorar sus niveles de ingreso a través del fomento de un proceso organizativo, siendo el caso de un fruticultor que cuenta con una superficie de 2 a 8 Has para producir manzana.

También se vió que el conocimiento del mercado de la manzana es muy bajo entre los fruticultores de la región, influyendo a que las decisiones comerciales que toman, no sean justas ni apropiadas al trabajo del productor, lo que ocasiona una transferencia de excedentes del sector frutícola de la región hacia otros sectores, ya que del total de las personas entrevistadas un 72% vendió su producción a intermediarios locales y en mayor proporción a los de otras ciudades, a un precio que fluctuaba por reja desde \$ 1 200 hasta \$ 400, y por kilogramo desde \$ 60 hasta \$ 20 kilo.

Debido a que no existe un organismo o unión encargada de distribuir el producto con el fin de lograr un mejor precio beneficiando al pequeño fruticultor "todo ésto corrobora a lo expuesto por la Confederación Nacional de Productores de Manzana, en una ponencia en la cual mencionan que la mayor parte de los fracasos que han sufrido los productores se ha debido más a sus decisiones comerciales que a sus errores en la producción".

Otro de los problemas, sino el mayor, uno de los más fuertes con que cuentan los productores de la región, es el relacionado con el crédito; ya que del 100% de la población entrevistada, un pequeño porcentaje de ellos (37%) cuenta con los servicios que brinda el crédito, y un 63% carece de ellos.

Esta manera desigual de distribución de financiamiento, obedece a varias razones, entre las cuales está la situación que mantienen ciertos de estos ejidos con la parte acreditante (BANRURAL), los cuales no han amortizado adeudos anteriores y en la actualidad cuentan con cartera vencida, impidiéndoles ésto que se les autorice la utilización de estos servicios; por otro lado la poca organización existente en los ejidos producto del bajo nivel de educación en gran parte, no les permite hacer las gestiones y peticiones de la manera más correcta posible para hacer una solicitud bien planteada.

Por otro lado, si la institución acreditante brindara la asistencia crediticia adecuada, se traduciría en una mejor aplicación de estos créditos, ya que el 100% de los productores entrevistados señalaron que no reciben asistencia crediticia de ninguna clase, y aumentarán el monto y cantidad de los créditos, ya que se observó que éste es deficiente en cuanto a volumen requerido y número de solicitantes.

En cuanto al papel que ha jugado el Estado y otras organizaciones se palpa en la región que si ha ayudado, pero no como debería ser, ya que en lo que a organización de la producción se refiere, ha sido prácticamente nula su intervención y en ocasiones adversa, por un lado porque no se cumplen los objetivos planteados en los planes formulados y por otro lado la falta de ética de unos profesionistas que escudándose en sus puestos públicos realizan actividades ilícitas en beneficio de sus propios intereses y en detrimento del sector ejidal del área de estudio.

VI.- CONCLUSIONES

- 1.- Se detectó que el nivel de educación de los fruticultores entrevistados es bajo, ya que cerca de un 70% de ellos tienen menos de 5 años de educación y de este 70%, un 41% son analfabetas.
- 2.- La actividad frutícola es muy importante, y rentable
- 3.- Se encontró que aunque los niveles de organización son aún incipientes, un importante sector de fruticultores pueden mejorar sus niveles de ingreso a través del fomento de un proceso organizativo. Siendo éste el caso de fruticultores que cuentan con una superficie de 2 Has a 8 Has para producir manzana.
- 4.- Se encontró que el nivel de asistencia técnica proporcionada por parte del Estado es bajo, el 87% de las personas entrevistadas no recibió asistencia técnica durante el ciclo 1982-1983.
- 5.- Prácticamente toda la producción de manzana se vende a intermediarios, por lo que se nota una gran fluctuación en los precios.
- 6.- El nivel de los créditos otorgados es insuficiente, solo un 37% de las personas encuestadas, contaba con los servicios que brinda el crédito y un 63% carecía de ellos. De los créditos utilizados en el área de estudio, un 64% son de avío y un 36% refaccionarios.
- 7.- El ejercicio del crédito es en gran medida, inoportuno e insuficiente, un 60% de las personas que utilizan crédito dijo que no se lo entregaron a tiempo y un 81% de las mismas dijo que además no era suficiente.

- 8.- No existe asistencia crediticia entre los fruticultores, un 100% de los fruticultores encuestados, así lo manifestó.
- 9.- La participación del Estado en la organización de la producción ha sido prácticamente nula

RECOMENDACIONES

- Implementar y poner en práctica un programa de estudios y capacitación para adultos, en el área analizada.
- Fomentar un proceso organizativo en la región de estudio y organizar a los productores para que así encuentren mejores canales de comercialización para sus productos y no sean víctimas del intermediarismo.
- Tratar de que la asistencia técnica se les proporcione en su mayoría a todos los fruticultores y que ésta sea adecuada y oportuna.
- Extender los servicios de crédito en la región.
- Que se establezca un programa de capacitación en cuanto a asistencia crediticia se refiere en la región.
- Que la ayuda que según el Estado proporciona al sector campesino, llegue a su destino y no que se quede sólo en trámite burocrático.

VII.- RESUMEN

La investigación se realizó en los ejidos de Jamé, Los Lirios, El Tunal y San Antonio de las Alazanas, en el Municipio de Arteaga, el cual se encuentra ubicado al sureste del Estado y a unos 15 Km de Saltillo, Coahuila.

Esta investigación tiene como objetivos:

Objetivo General

- 1.- Conocer las variables socioeconómicas que influyen en la organización de productores de manzana de los ejidos Jamé, Los Lirios, El Tunal y San Antonio de las Alazanas, en el municipio de Arteaga.

Objetivos Específicos

- Determinar el grado de organización de los fruticultores desde la dotación de tierras hasta la fecha, en el caso de los ejidatarios.
- Analizar las instituciones del Estado que han participado en la región particularmente aquellas que han tenido una incidencia en la producción de manzana y en la organización de los productores (Presidencia Municipal, SARH, SRA, BANRURAL, SEP, etc.)
- Determinar en base al análisis de los dos puntos anteriores; en que ejidos y de que forma puede sugerirse llevar a cabo el proceso de organización en la región.

Objetivo Complementario

- Aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos en las materias cursadas en la carrera de Ingeniero Agrónomo Especialista en Economía Agrícola.

Para el estudio se determina una muestra del 10% de la población de cada uno de los ejidos investigados, siempre que fueron ejidatarios o pequeños propietarios. (Los Lirios 62, El Tunal 38, Jamé 40 y San Antonio de las Alazanas 203).

Una vez establecida la muestra se procedió a la descomposición de las variables para formular el cuestionario mediante el cual se entrevistaría a los fruticultores para la recopilación de la información requerida.

Los datos recabados en la encuesta aplicada sirvieron para analizar el nivel de educación en el área de estudio, porcentaje de personas que utilizaron créditos y su tipo, porcentaje de personas que recibieron asistencia técnica y asistencia crediticia, el porcentaje de personas que vendieron su producción a intermediarios, también se determinaron las personas que no tuvieron producción durante el ciclo 82-83 y sus causas.

Además se hizo una estimación de 3 tipos de plantaciones distintas para determinar los costos, ingresos y rentabilidad en cada una de ellas y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- 1.- Los fruticultores entrevistados, tienen un bajo nivel de educación, ya que cerca de un 70% de ellos cuentan con menos de 3 años de educación y de este 70% un 41% de ellos son analfabetas.

- 2.- Entre los fruticultores entrevistados se detectó que los niveles de organización son aún incipientes, y que un importante sector de ellos puede mejorar sus niveles de ingreso a través del fomento de un proceso organizativo. Siendo éste el caso de fruticultores que cuentan con una superficie de 2 Has a 8 Has para producir manzana.
- 3.- En base a la estimación efectuada se comprobó que la actividad frutícola es muy rentable.
- 4.- Del total de las personas encuestadas, se encontró que un 13% de ellas solo recibió asistencia técnica y que el 87% restante careció de ella.
- 5.- Igualmente se vió que existe cierta diversidad en cuanto a las actividades agropecuarias ya que casi un 50% de los ejidatarios asocia la producción de manzana con otros frutales, maíz, frijol y otros cultivos.
- 6.- Del total de las personas encuestadas un 72% de ellas vendió su producción a los intermediarios o agiotistas, y que muchas de las personas no obtuvieron producción en el caso de la manzana y en el maíz muchos la dedicaron al autoconsumo.
- 7.- Las causas por las que muchas personas no obtuvieron producción fueron las siguientes: Falta de agua, heladas y granizos, los árboles estaban en crecimiento, falta de financiamiento, no se sembró por falta de semilla en el caso de granos, etc.
- 8.- Sólo un 37% de las personas entrevistadas contaba con créditos y el 63% restante, carecía de estos servicios.

- 9.- De los créditos otorgados un 64% de ellos eran de avío y un 36% refaccionarios.
- 10.- Un 81% de los ejidatarios entrevistados manifestaron que el monto de los créditos no eran suficientes y un 60% también dijo que no se los entregaban a tiempo.
- 11.- El 100% de los entrevistados dijo que no reciben asistencia crediticia de ninguna clase por parte de la institución acreditante.
- 12.- La mayoría de las instituciones públicas y organizaciones que operan en la región no cumplen con sus objetivos, y ciertos de los funcionarios que en ella se desempeñan no son lo suficientemente honestos y hacen de sus funciones una manera de lucro ilícito.

VIII.- BIBLIOGRAFIA

- ANONIMO. 1970. Ponencia de la Confederación Nacional de Productores de Manzana. No publicado. México, D.F.
- DE LA LUZ VALDES, José. Monografía del municipio de Arteaga, Coahuila (1866-1967)
- GORDILLO, Gustavo. Estado y Sistema Ejidal. Cuaderno Político # 23. México, Julio-Sept. 1979. pp. 7-24
- GORDILLO, Gustavo. Organización campesina y movilización social. Manuscrito no publicado.
- HUASCAR, TABORGA. 1980. Como hacer una tesis. Ed. Grijalbo. Tercera Edición.
- INCA RURAL. Programa interinstitucional de organización y capacitación en apoyo a la producción y comercialización de los núcleos rurales. pp. 10-15
- INCA RURAL. Impacto del crédito oficial en la producción y productividad del maíz. pp. 53-57
- MARRONI, Gloria. Enero-Junio de 1982. "Modernización, Estructura Social y Fuerza de Trabajo en la producción manzanera". Agrosociedad. División de Ciencias Socioeconómicas, UAAAN.
- MARRONI, Gloria. Las unidades agrícolas-frutícolas. Investigación socioeconómica de una Región Manzanera Arteaga, Coahuila. Manuscrito no publicado.

- MARTINEZ GOMEZ, Francisco. 1972. Estudio de la rentabilidad y análisis económico comparativo de 3 niveles de finca de manzano en el municipio de Arteaga, Coahuila.
- PROYECTO INCA-PNUD-FAO. 1983. Metodología para el desarrollo de la organización de productores. México. pp. 4-7.
- ROJAS SORIANO, Raúl. 1979. Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM, México. pp. 36, 37, 39, 41 y 42.
- S.R.A. Crónica de Resoluciones Presidenciales publicadas en el Diario Oficial de la Federación para integrar el historial de tramitación.

IX. - A P E N D I C E

C U E S T I O N A R I O

1.- DATOS GENERALES

1.2 Ejido _____

1.3 Entrevistado _____

1.4 Ejidatario _____

1.5 Pequeño propietario _____

1.6 Años de vivir en el ejido

3 _____

De 3 a 6 _____

Más de 6 _____

1.7 ¿Ocupa algún cargo en el Ejido? Si _____ No _____

1.8 En caso afirmativo ¿Cuál? _____

1.9 Observaciones generales: _____

2.- TENENCIA DE LA TIERRA, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

2.1 ¿Cuántas hectáreas posee? _____

2.2 Vive continuamente en el ejido Ud. y su familia

Si _____ No _____

2.3 ¿Cuál es la actividad económica principal _____

2.4 Si es agrícola ¿qué cultivos tiene en producción?

manzana _____ Maíz _____

Frijol _____ Cebada _____

Otros _____

2.5 Las tierras son de humedad _____

Temporal _____

Riego _____

- 2.6 Si es ganadera ¿tipo de ganado? _____
- 2.7 Otras actividades _____
- 2.8 Tuvo producción el año anterior Si _____ No _____
- 2.9 En caso negativo ¿por qué? _____
- 2.10 En caso afirmativo ¿qué producción obtuvo?
Toneladas _____ Dinero _____
Otros _____
- 2.11 ¿Qué gastos o costos tuvo en la producción? _____

- 2.12 ¿Cree usted recibió la asistencia técnica debida
y a tiempo? Si _____ No _____
- 2.13 ¿Por qué? _____
- 2.14 ¿Qué calidad de producción obtuvo?
1a. _____ 2a. _____
3a. _____ 4a. _____
- 2.15 ¿Con qué mercados cuenta para la venta de sus
productos?
Saltillo _____ Monterrey _____
El ejido _____ Arteaga _____
Otros _____
- 2.16 ¿Qué conocimientos tiene acerca de este mercado?

- 2.17 ¿Vende a intermediarios? Si _____ No _____
- 2.18 ¿Cuenta usted con transporte para trasladar su
producto al mercado? Si _____ No _____
- 2.19 ¿A qué precio vendió sus productos? _____

- 2.20 ¿Cuáles son los principales problemas que usted
considera tiene en la producción? _____

- 2.21 Observaciones generales _____

3.- ASPECTO SOCIAL

3.1 ¿Ha realizado algún tipo de estudios usted?

Si _____ No _____

3.2 En caso afirmativo, ¿dónde y con qué años de escolaridad cuenta? _____

3.3 ¿Hay medios de recreación en el ejido?

Si _____ No _____

3.4 En caso afirmativo ¿cuáles? _____

3.5 ¿Qué servicios tiene el ejido?

Médico _____ Agua _____ Otros _____

Alumbrado _____ Escuelas _____

4.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS

4.1 ¿Existe algún tipo de organización en el ejido?

Si _____ No _____

4.2 En caso negativo ¿por qué? _____

4.3 En caso afirmativo ¿qué tipo de organizaciones existen?

CNC _____ Asoc. de Prod. _____

Otras _____ Grupos solidarios _____

4.4 Pertenece usted a algunas de estas organizaciones

Si _____ No _____

4.5 En caso afirmativo ¿diga cuál? _____

4.6 ¿Con qué frecuencia realizan asambleas ejidales?

4.7 Observaciones generales _____

5.- ASPECTOS CREDITICIOS

- 5.1 ¿Utiliza usted crédito? Si _____ No _____
- 5.2 En caso afirmativo.
- 5.3 ¿Qué tipo de crédito utiliza ?
Avío _____ Refaccionarios _____ Otros _____
- 5.4 ¿En qué utiliza el crédito? _____

- 5.5 ¿Le entregaron el crédito a tiempo? Si _____ No _____
- 5.6 ¿Es suficiente el crédito para la producción?
Si _____ No _____
- 5.7 ¿Cómo considera los intereses que cobra el Banco?
Altos _____ Regulares _____ Bajos _____
- 5.8 ¿Qué opinión tiene acerca del crédito?
Excelente _____ Bueno _____ Regular _____
Malo _____ Muy malo _____
- 5.9 ¿Por qué? _____

- 5.10 ¿Reciben asistencia crediticia de los prestamistas?
Si _____ No _____
- 5.11 En caso afirmativo ¿de qué clase? _____ -

- 5.12 Observaciones generales _____

6.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

- 6.1 Mencione el nombre de las instituciones que colaboren con el buen funcionamiento del ejido _____

- 6.2 ¿Qué servicios prestan? _____

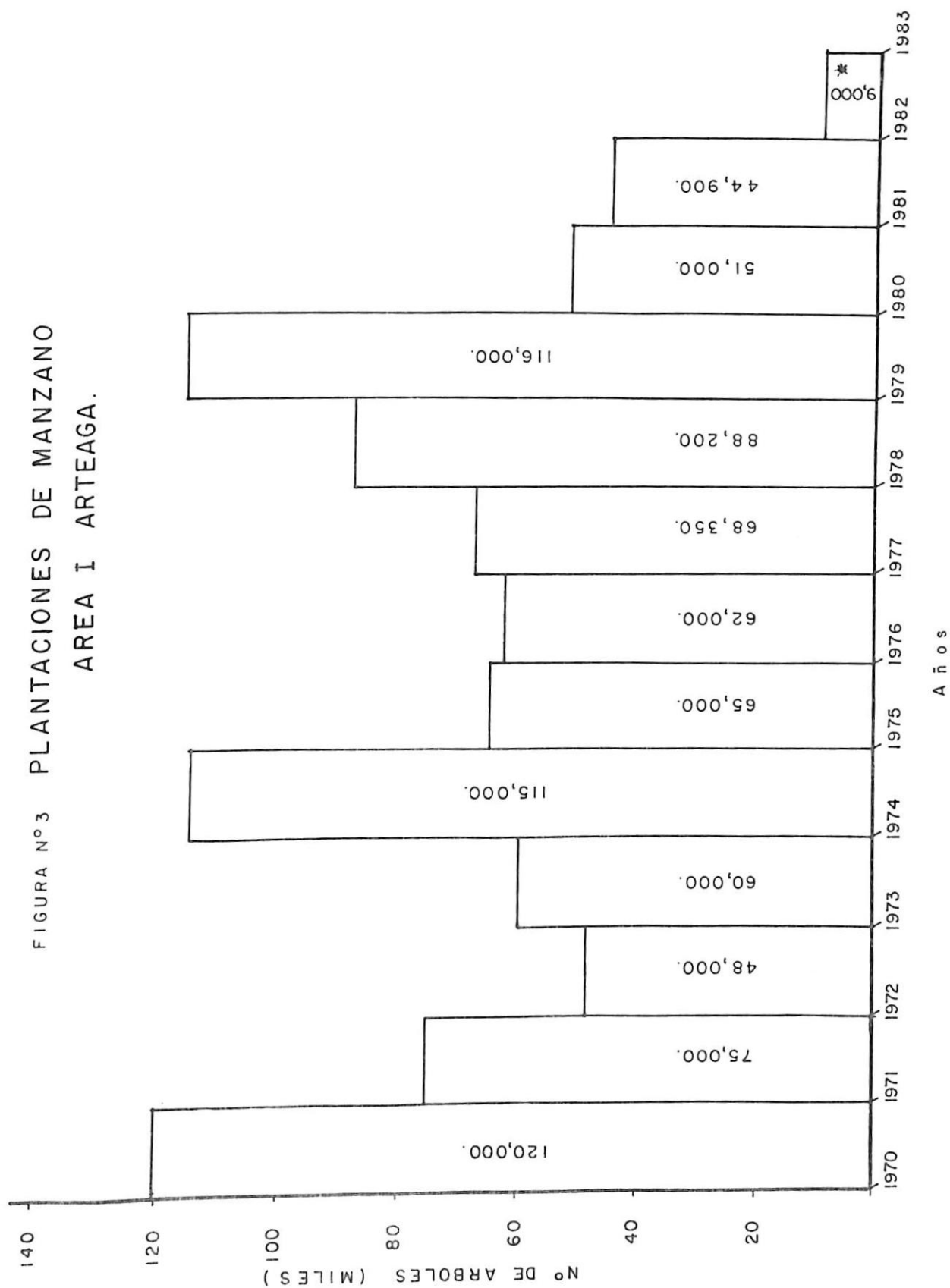
6.3 ¿Qué ventajas y desventajas tienen esos servicios?

6.4 ¿Qué opinión tiene usted de las instituciones que participan en el ejido?

Buena _____ Regular _____ Mala _____

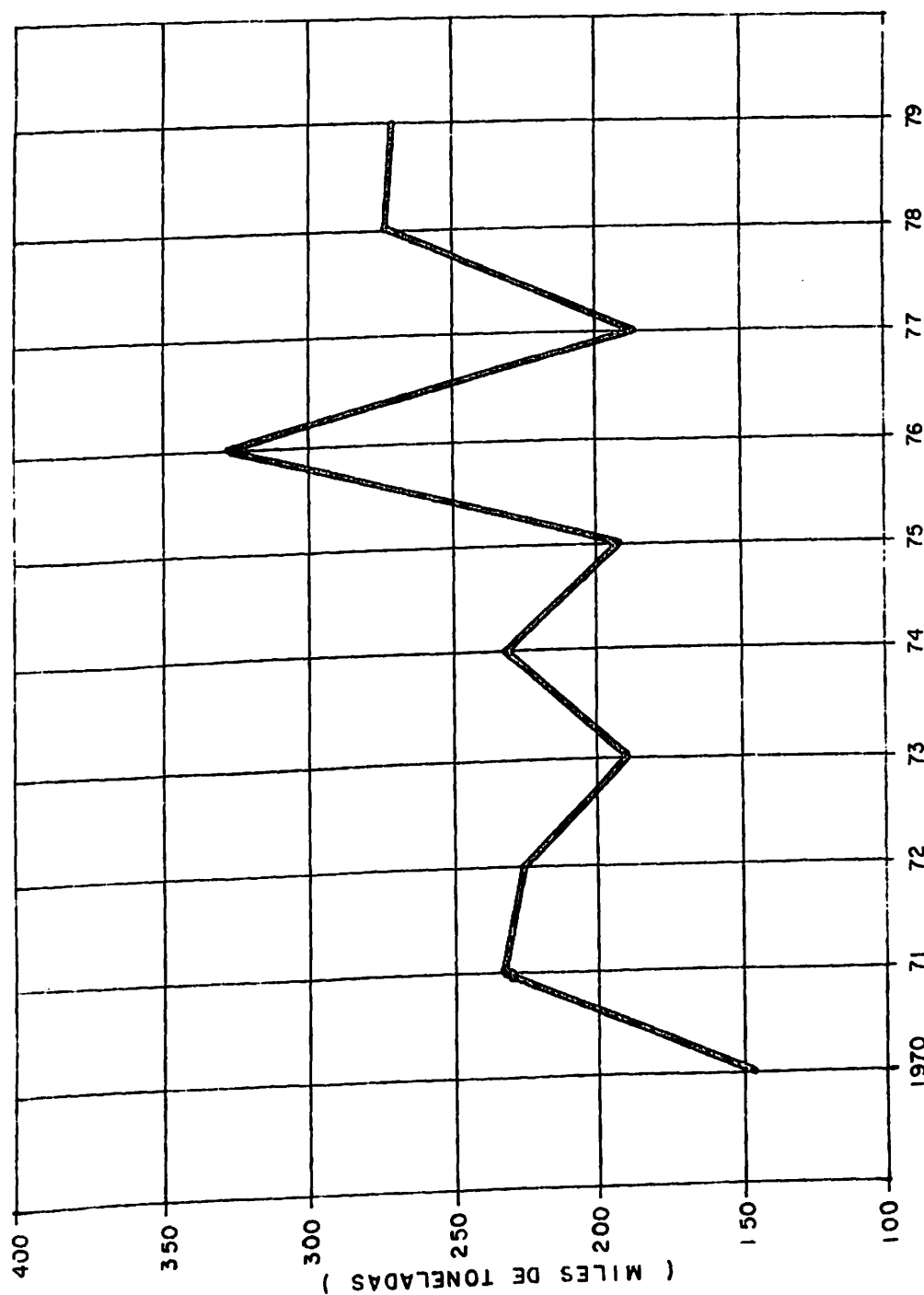
6.5 ¿Por qué?

6.6 Observaciones generales



FUENTE: SARH , Distrito de temporal en Arteaga Coahuila .
* Estimado

FIGURA Nº 4 PRODUCCION NACIONAL DE MANZANA, PERIODO 1970/79



MEDIA ANUAL 228 413

PRODUCCION DE MANZANA¹ POR ESTADO
PERIODO 1970-1979
(Toneladas)

ESTADOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Chihuahua	13 515	49 280	35 896	32 942	66 000	57 831	152 291	66 521	131 590	111 014
Puebla	43 140	44 800	46 471	31 317	37 033	34 930	32 281	43 187	32 000	39 836
Durango	26 728	49 554	45 284	35 863	40 250	30 550	53 340	8 814	7 319	22 728
Coahuila	8 759	13 071	13 023	9 198	14 795	10 844	18 834	2 000	21 973	35 132
Nuevo León	2 400	2 371	10 189	7 685	6 496	9 311	10 132	9 101	29 342	18 452
México	6 610	8 208	5 998	7 488	7 490	7 500	7 488	6 920	10 609	9 838
Hidalgo	3 250	3 245	6 054	6 720	6 210	6 640	6 666	5 378	4 992	4 221
Michoacán	3 757	8 153	8 708	5 062	6 303	6 261	6 303	4 143	4 992	3 324
Sonora	6 501	6 257	6 107	5 951	6 120	6 156	6 120	3 677	2 438	3 049
Zacatecas	2 537	7 468	9 984	9 414	5 920	5 112	6 112	5 109	9 474	6 405
Guanajuato	8 065	5 093	3 873	3 630	4 920	3 800	3 885	3 975	367	673
Querétaro	4 975	4 913	4 591	4 645	4 488	3 200	3 120	3 120	3 120	2 835
Veracruz	4 246	15 603	15 223	16 873	10 588	1 321	12 708	12 344	11 887	8 505
Otros	11 140	14 548	15 496	13 550	15 700	10 531	10 151	12 378	3 789	6 413
Total Nacio- nal	145 614	232 564	226 897	190 338	232 313	193 987	329 431	186 667	273 892	272 425

¹ Incluye Perón.

FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola, SAGH.

CUADRO NO. 10
TENENCIA DE LA TIERRA

EJIDO	TIPO DE TRAMITE	FECHA	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO	MONTE
Potrero de Obrego	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	24-03-38 15-01-48 3778-50-00	192-30-00 18-00-00 210-30-00	47-40-00 91-65-00 139-05-00	1835-00-00 1594-15-00 3429-15-00	
San Antonio de las Alazunas	Dotación de tierra TOTALES	19-04-35 4578-70-00		1604-60-00 1604-60-00	1881-80-00 1881-80-00	1092-30-00 1092-30-00
Arteaga	Dotación de tierra Dotación de aguas TOTALES	04-02-39 04-02-39 6625-12-00	298-88-00 60-00-00 358-88-00	1478-24-00	4788-00-00	
Artecillas	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	18-01-43 15-03-45 1591-00-00		248-00-00 120-00-00 368-00-00	1050-00-00 173-00-00 1223-00-00	
El Cedrito	Dotación de tierra TOTALES	02-08-38 1483-00-00		308-00-00 308-00-00	1125-00-00 1125-00-00	
Chapultepec	Dotación de tierra TOTALES	21-02-44 1394-00-00		344-00-00 344-00-00	1050-00-00 1050-00-00	
El Diamante, Anexos	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	19-09-40 14-04-44 2032-00-00		232-00-00	1400-00-00 400-00-00 1800-00-00	
El Dieciocho	Dotación de tierra TOTALES	18-12-40 907-00-00		288-00-00 288-00-00	619-00-00 619-00-00	
Emiliano Zapata	Dotación de tierra Ampliación TOTALES	03-11-42 02-11-49 1283-00-00		288-00-00 120-00-00 408-00-00	875-00-00	
Efigenia	Dotación de tierra Ampliaciones (Neg) TOTALES	08-11-37 12-04-45 594-00-00		136-00-00	428-00-00	30-00-00
				136-00-00	428-00-00	30-00-00

EJIDO	TIPO DE TRAMITE	FECHA	RIEGO	TEMPORAL	AGOSTADERO	MONTE
Escobedo	Dotación de tierra TOTALES	30-11-33 960-00-00		660-00-00 660-00-00	300-00-00 300-00-00	183-00-00
Huachichil	Dotación de tierra Ampliaciones Ampliaciones TOTALES	02-05-28 08-06-37 05-11-48 4835-00-00		183-00-00 608-00-00 328-00-00 1119-00-00	1900-00-00 1633-00-00 3533-00-00	183-00-00 404-00-00 Ind. Indefinido
Jamé y Anexos Cong. de Jamé	Dotación de tierra Dotación de aguas Ampliaciones TOTALES	06-08-27 04-06-36 (Neg.) 14-06-40 1532-70-00		597-00-00 597-00-00	531-70-00 531-00-00	404-00-00
San Juan de los Dolores	Dotación de tierra TOTALES	04-08-37 1923-00-00		198-00-00 198-00-00		1725-00-00 1725-00-00
San Juanito	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	08-03-47 20-08-71 928-00-00		360-00-00 360-00-00	410-00-00 158-00-00 568-00-00	
Los Lirios	Dotación de tierra Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	14-09-32 (Neg.) 18-06-39 19-07-49 (Neg.) 2447-00-00		429-00-00	2018-00-00	
Los Llanos	Dotación de tierra TOTALES	28-03-38 1691-00-00		429-00-00 416-00-00 416-00-00	2018-00-00 1275-00-00 1275-00-00	1440-00-00
Mesa de las Tablas	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	08-07-38 18-01-47 3448-00-00		248-00-00 248-00-00	1760-00-00 1760-00-00	1440-00-00

EJIDO	TIPO DE TRAMITE	FECHA	RIEGO	TEMPORAL	ACOSTADERO	MONTE
Nuncio	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	25-03-38 07-03-68 7167-36-00	172-40-00 172-40-00	23-20-00 23-20-00	1575-00-00 5396-76-00 6971-76-00	
Piedra Blanca	Dotación de tierra TOTALES	10-11-37 1305-00-00		155-00-00 155-00-00	1150-00-00 1150-00-00	
El Poleo	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	22-06-37 21-01-49 2090-00-00		272-00-00 144-00-00 416-00-00	865-00-00 849-00-00 1674-00-00	
Ciénega de la Purísima	Dotación de tierra TOTALES	11-12-45 572-00-00		49-00-00 49-00-00	523-00-00 523-00-00	
Rancho Nuevo	Dotación de tierra TOTALES	19-05-39 1154-00-00		104-00-00 104-00-00	1050-00-00 1050-00-00	1019-00-00 1019-00-00
Santa Rita	Dotación de tierra TOTALES	13-11-37 1227-00-00		208-00-00 208-00-00		
Sierra Hermosa- Las Vacas	Dotación de tierra TOTALES	19-12-36 2808-00-00		808-00-00 808-00-00	2000-00-00 2000-00-00	
El Tunal	Dotación de tierra Ampliaciones TOTALES	10-12-29 27-03-40 1854-00-00		631-00-00 360-00-00 991-00-00	184-00-00 679-00-00 863-00-00	
TOTALES POR TIPO DE PROPIEDAD						
SUPERFICIE TOTAL 60,217-38-00	RIEGO	TEMPORAL	ACOSTADERO	MONTE:		
	741-58-00	12,142-09-00	41,436-41-00	5,493-30-00	DESERTICO	INDEFINIDO 404-00-00

FUENTE: Crónica de Resoluciones Presidenciales publicadas en el Diario Oficial de la Federación para integrar el Historial de Tramitación . (S.R.A.).